

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 891

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL OCASO DEL PANAMERICANISMO

Una coyuntura hispánica en América

Han incurrido en error los cantores del optimismo transatlántico; su exagerado unilateralismo, su tendencia a dislocar los problemas, ignorando que un principio de solidaridad hermana sin excepción el porvenir de todos los pueblos, les ha llevado a formular vaticinios que el tiempo convirtió en ilusiones perdidas e irrealizadas. Para ellos el Mundo no constituía un todo orgánico; bien al contrario: Europa, perdida sin remisión, declinaba hacia el ocaso, en tanto América, incontaminada, tenía ante sí un ilimitado porvenir; lo que en tierras europeas constituía de rumbos irremediable, en América se enjuiciaba como un porvenir sin horizontes; los cantores de la decadencia europea encontraron en América un franco asentimiento.

De este atrayente panorama ya no resta ni siquiera el recuerdo; actualmente la crisis americana se considera más grave que la europea, sin duda alguna porque el Viejo Mundo cuenta con elementos defensivos desconocidos en América.

Si el lector de LA LIBERTAD quiere darse cuenta exacta de cómo es voluminosa la angustia americana, le bastará pasar su vista sobre los grandes diarios transatlánticos; éstos aluden no tan sólo a la honda crisis económica por que atraviesa el Nuevo Mundo, sino al fracaso del panamericanismo; lo que ayer fueron loas, ahora se nos aparecen como cantos fúnebres. De este aspecto del problema americano se ha hablado poco entre nosotros, tal vez porque otras preocupaciones más inmediatas monopolizaban la atención de todos. Y, sin embargo, el tema, de por sí atrayente, encierra, a nuestro entender, un alto valor simbólico para España.

La situación internacional de América es la siguiente: En el año de 1928 reunió la sexta Conferencia panamericana; en la misma van a discutirse los artículos votados por la Comisión de Juristas de Río de Janeiro celebrada el año de 1927. Entre esas disposiciones una interesa y apasiona; es aquella en virtud de la cual se condena rotundamente el principio de intervención; debates pasionales ponen de manifiesto que entre la América del Norte y sus acólitos y la del Sur existen hondas discrepancias; la polémica sirve por lo menos para poner de manifiesto cuanto hay de artificiosa creación en el panamericanismo; no podía alardear de sentimiento solidario un continente cuyos miembros reinaba una prominente desconfianza. En definitiva, sin duda por no poner más al descubierto una discrepancia irreductible, se acuerda aplazar hasta otra Conferencia el problema de la intervención. América salió de La Habana dividida. Quedaban unos años por delante para intentar el adoplamiento de tesis; los años se han sucedido; llega la época de reunir la séptima Conferencia panamericana en Montevideo, y la realidad americana es de tan acentuada dispersión, que alegando diversas razones, ninguna de ellas convincente, se aplaza la proyectada reunión; es ésta la hora en que la dilación persiste; puede América dar al Mundo esta impresión de desacuerdo entre sus componentes? Algunos intérpretes de la realidad transatlántica responden negativamente, y para acudir de nuevo a un expediente, tan ineficaz y tan dilatorio como el de La Habana, proponen nada menos que lo siguiente: dejar a un lado las causas de discordia exteriorizadas en el curso de las reuniones de la Conferencia de La Habana y reducir el esfuerzo a un intento de articulación económica del Nuevo Mundo. Esta tesis ha sido sostenida, entre otros, por el gran diario argentino 'La Prensa'. Tal sugerencia nos parece inadecuada; quienes la proponen olvidan o fingen ignorar que no podrá hablarse de articulación económica de América en tanto no se resuelva previamente el problema político; cooperación económica no puede darse en regímenes de jerarquía; para ser realzada precisase de antemano que los llamados a cooperar estén co-

locados en un absoluto pie de igualdad; pero en tanto existan situaciones preferenciales, Repúblicas que controlan Repúblicas, hablar de posibilidades cooperadoras en el orden económico equivale a defender una situación epilógica sin que a la misma anteceda la trama necesaria para preparar el desenlace. Más aun admitiendo la preexistencia de un continente articulado, sin suspicacias que distancien a sus componentes, siempre restará esta consideración decisiva: América no puede pensar en una estructuración económica sin contar con Europa; la producción de la mayoría de sus países es en cierto modo similar; entre los mismos parece irrealizable toda idea de intercambio, y acaso la guerra tarifaria que hoy existe en América, especialmente entre los pueblos situados al sur y al norte de río Bravo, responde sencillamente a la preexistencia de un régimen de producción semejante. América, para establecer un equilibrio en su producción, ha de contar con Europa; su crisis arranca de este hecho: el europeo ha disminuido su capacidad de consumo. Si Europa se articula, si el paneuropeísmo triunfa, la primera beneficiada será América; pero en tanto exista una Europa en estado de dispersión persistirá la crisis económica que hoy paraliza al Nuevo Mundo.

¿Ha de considerar España con indiferencia los hechos que anteceden? En modo alguno. América en sus relaciones mutuas puede conocer dificultades; un ejemplo nos lo ofrece—siguiera se trate de un mero incidente—lo acontecido en las relaciones diplomáticas de Perú y Méjico. España, por una serie de circunstancias, ha actuado de mediadora, y su intervención amistosa pudo llevarse a cabo precisamente porque nuestro país no despierta suspicacias en el Nuevo Mundo. Saben sobradamente en aquellas Repúblicas hermanas de qué modo España está animada respecto de ellas de un amplio espíritu de concordia. Nada hay que pueda justificar ni explicar siquiera el que nosotros mostremos preferencias por una u otra de las Repu-

blías en desacuerdo; nuestra cordialidad sin distinción está por encima de toda sospecha; actuaremos ahora y siempre sin propósitos remuneradores; nos ha de guiar un invariable afán: contribuir con entusiasmo a la hermandad del Nuevo Mundo, llevando a aquellas Repúblicas hermanas esta convicción: que toda disonancia ha de recaer en definitiva en perjuicio de quienes las mantienen, dejándose llevar de preocupaciones próximas y episódicas y desdendiendo lo que interesa por igual a estas naciones: su mutua amistad en beneficio común.

No basta que episódicamente mediemos en esta o la otra diferencia; sería preciso buscar un órgano permanente de colaboración; para ello ni siquiera se precisaría la articulación política en nuestras relaciones, ni el acudir, como lo hizo el panamericanismo, a recursos artificiosos. Nada nos separa; todo nos une; si esas dos limitaciones dan cuerpo a una realidad de inabarcables posibilidades, lo único que nos resta a americanos y españoles es, en un pie de absoluta y perfecta igualdad, encouzar jurídicamente lo que es hoy una realidad preexistente, pero inaprovechada. Esta misión incumbe a la República española; su Constitución encierra artículos en los cuales se refleja nuestro sentimiento de cordialidad hacia aquellas Repúblicas; que cada español en América sea un colaborador entusiasta en la obra de la grandeza americana; ha de sentirse no en tierra extraña, sino en su propio solar; la consagración del principio de ciudadanía hispanoamericana sería la fase inicial de una cruzada bienhechora. Inaugurada la tarea, ya se vería cómo insensiblemente surgían motivos nuevos de cooperación. Si España con su conducta contribuye, como puede y debe hacerlo, a hermanar las Repúblicas del Nuevo Mundo, habría realizado el más excelso servicio que puede depararle la Historia. Como sucesor del panamericanismo artificial y agonizante, un hispanoamericanismo cordial, igualitario y sin suspicacias. Brindamos estas reflexiones a los hombres que tienen como misión orientar a España en materias internacionales. Su inactividad prolongada puede equivaler, en definitiva, a deserción en el cumplimiento de un altísimo deber: levantar el edificio de la futura e incommovible cordialidad hispanoamericana.

CAMILO BAROJA TRELLES

NOTAS NEYORQUINAS

LA DEPRESION SALVADORA

Los Estados Unidos vienen desde hace tres años sufriendo lo que sus pobladores llaman 'la depresión'. Esto es lo que nosotros venimos llamando crisis económica; pero para lo que, como los estadounidenses no tenían noticia de ello, se han visto obligados a inventar la palabra denominadora. Y claro que nosotros no habíamos dado con semejante sustantivo, pues sólo hay depresión tras de haber habido auge.

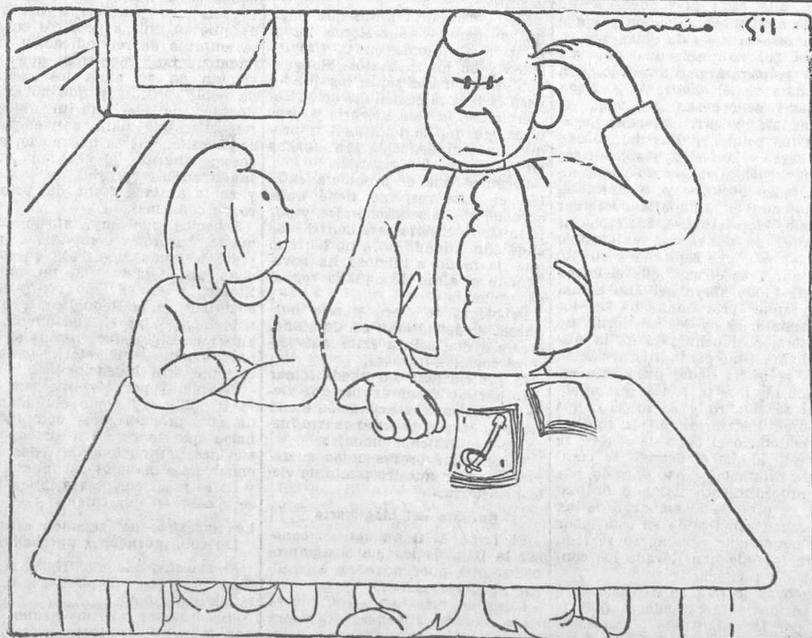
Aquí, sí; aquí hubo auge. Y el auge terminó. El doctor Guy Suman, uno de los más sabios economistas de este país, ha explicado cómo: «Hasta hace poco todo el mundo creía que la fortuna consistía en tener muchos automóviles, muchos edificios, abundante producción de todas las cosas. Y ahora resulta que hemos llegado a tener más de lo que necesitamos.» Esta es la depresión.

Pueblo de fabricantes, el país norteamericano ha fabricado más de lo que necesitaba, y se encuentra con que sus obreros, la inmensa mayoría de la población, ha de detener la obra. Y surgiendo así el problema del paro, surge ese otro problema de la alimentación, que no se resuelve comiéndose rascacielos en clase de plato fuerte, y los coches de Ford como postres. Unos diez millones de trabajadores han parado totalmente; de ellos, setecientos mil vecinos de Nueva York.

Es decir, que en la ciudad del trabajo hay setecientos mil vagos; en la ciudad de la prisa hay setecientos mil paseantes. ¡Com-

prendéis lo que significa esto? Una transformación de Nueva York, claro está. Pero, además, una transformación beneficiosa, conveniente, salvatriz. «Terrible y horrible», dicen aquí. Pero no es así. Aquí no saben... Y ahora van a ir sabiendo.

2



—¡Otra vez espadas!..

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodora Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Otra guerra, no!

¡A otra 'gran guerra' parece que va el Mundo, anda que anda!... ¡Oh pueblo: desobedece si tr a ella alguno te mandal!..

¡Campeño de la tierra, en que hoy el trigo se mece: si te llaman a la guerra, no vayas; desobedece!..

¡Obrero de los talleres: si alguien un fusil te ofrece, por si tr a la guerra quieres, di que no; desobedece!..

¡Minero, de mano ducha para el plón que efllorece: si te invitan a la lucha, no acudas; desobedece!..

¡Intelectual o labriego, masa media que padece: antes de tr a entrar en fuego, deserta; desobedece!..

Si un general de gran talla, de aquel o del otro Estado, te mandan a la batalla... ¡que vaya quien lo ha mandado!

¡Si estos tiranos o aquellos a entrar en pelea tocan, vayan a las guerras ellos, que son quienes las provocan!..

¡Más luchas, no; ni un instante sea la obediencia dada; ya vimos sangre bastante en la contienda pasada!..

¡A requerimientos miles, que os harán en breves plazos, responded, soldados miles, con la huelga de fusiles caídos de vuestros brazos!..

(¡Se acabaron los balazos!)

LUIS DE TAPIA

Es de lo que se trata. El norteamericano, el neoyorquino, nacta con el problema resuelto; pero resuelto falsamente. Y ahora tiene el problema por resolver, y al aplicarse a resolverlo, encuentra soluciones verdaderas. La ventaja es evidente. Para apreciarla bien, debemos

considerar al niño de los Estados Unidos, de la metrópoli, tal y como crecía y se desenvolvía. Lo mismo sí era hijo de un obrero que de un patrono, pues aquí eso de burgueses y proletarios no tenía diferenciación. Por el contrario de la Rusia comunista, que intentó hacer a todos proletarios, esta nación estandarista hizo a todos burgueses. Y le salió tan mal como le hubiese salido a la República de los Soviets si llega a realizar su intento.

El niño estadounidense se educaba con un plan de estudios único. Y en seguida iba a la fábrica. Si era hijo de un obrero, a los talleres, y si era hijo de un patrono, a las oficinas. Y suponiendo que la fábrica fuese de tornillos, ya durante toda su vida estaba haciendo tornillos lo mejor posible, o procurando vender la mayor cantidad posible de tornillos. Sin ocuparse nunca absolutamente de nada más. Ocho o diez horas del día construyendo tornillos o sirviendo tornillos. Y nada más. Porque ¿para qué más? Con eso obtenía un jornal de ocho, diez, doce y hasta veinte dólares, o unos sueldos de quinientos, mil, dos mil y hasta varios millones, dinero todo que no le servía para nada. Pues metido de la mañana a la noche en la fábrica, al salir de ella se iba a la cama para poder madrugar.

Nuestro hombre, mejor dicho, el hombre de Norteamérica, comía bien, vestía bien, se alojaba bien. Lo cual es bien poco, pues no sólo de pan, aunque sea con mantequilla, vive el hombre, ni resulta cosa mayor tener un traje de almacén y un apartamento con calefacción fuerte. Y la sociedad... la sociedad tenía cada vez más tornillos, mejor hechos y muy baratos. Pero los tornillos, si bien son útiles, no bastan.

Esto se ha arreglado con la depresión. ¡Se acabaron los tornillos! Mejor dicho: ¡Sobran los tornillos! Y no hay que ir a la fábrica. Con lo que, por de pronto, hay que pasarse el día de paseo.

Y luego, mientras se pasea, pensar en que no se tiene qué comer, ni con qué vestir, ni dónde alojarse. Pensamientos que traen todos los demás, esos pensamientos de los desocupados y por ello preocupados, que llevan a escribir el «Quijote», pintar la «Ronda nocturna» y componer la «Octava sinfonía». O a construir un sistema filosófico y crear una organización política. A cualquier cosa, en fin, que no sea la producción y distribución de tornillos.

Gracias a la depresión se salvarán los Estados Unidos. Y Nueva York llegará a ser una Atenas, una Roma o un París. La gloria; nada menos que la gloria.

TERESA DE ESCORIAZA

Nueva York, 1932.

Conferencia de Ottawa

Dublín, 28.—De Valera ha decidido no asistir personalmente a la Conferencia de Ottawa, retenido en Dublín por las cuestiones de política interior.

Le substituirá el Sr. O'Callaing, vicepresidente del Consejo ejecutivo.

HACIA OTRA ESPAÑA

ALZAS Y BAJAS

Mal de muchos...

En cuanto alguien apunta sobre la carestía o sobre la baja de la peseta, sale un Pangloss ministerial echándole el alto. «¿De qué se queja usted, hombre? Pero ¿sabe usted cómo viven en Madagascar y en Cochinchina? ¡Sabe usted a cómo está el cambio del drama con la libra?»

Claro que lo sabemos. Sabemos que en muchos países la vida está más cara que en España y la moneda más depreciada que la peseta. Pero ¿sabe usted, a su vez, que ninguno de esos países estuvo, como España, al margen de la guerra? ¿Que ninguna de esas monedas se libró, como la peseta, de la inflación? ¿Que, por consiguiente, la carestía de la vida y la depreciación monetaria en esos países tiene una justificación, un proceso, mientras la baja de la peseta y la carestía de la vida española se producen y se mantienen de un modo arbitrario, obedecen a causas aleatorias?

Esa resignación del mal propio ante los muchos males ajenos, sobre ser consuelo de tontos es una escuela de hipnotismo. Está bien que el ministerial agradecido procure adornecer al pueblo en un sopor optimista; para eso vive el hombre. Pero, amén de los Pangloss de plantilla, ¿qué españoles se consolarán de la carestía española con la carestía francesa, ni de la baja de la peseta con la depreciación del franco, ni de andar de cabeza en Madrid con pensar que andan de cabeza en París?

Aquí no tratamos de París, Pangloss tenaz; tratamos de Madrid, de España, de la carestía española. Y decimos que no hay derecho a que, teniendo una economía más sana que la de muchos países, una Deuda inferior a la de muchos países, un paro obrero menor que el de muchos países, se haya encarecido la vida española tanto como en muchos países.

¿Han subido? ¡Y por qué?

Ayer entré a comprar en el estanco de siempre las fundas para cigarrillos de siempre. Y di la peseta de siempre.

—Una diez... Han subido... —¿Han subido? ¡Y por qué razón?

—¡Ah!... Se encogió de hombros. Arrugó la boca en hocico. Se rascó la cabeza, incierto:

—Pues... no lo sé, la verdad... Pero ¿a usted quién le ha dicho...?

—El principal, el dueño. Me dijo anoche: «Las fundas para cigarrillos han subido diez céntimos.» Eran una peseta; son una diez. Y le he cobrado a usted como a todo el mundo, una diez... Dice usted que por qué han subido. Eso mismo pregunto yo. ¿Es que han aumentado el arancel? (Se trata de un papel de fumar extranjero.) Que yo sepa, no. Lo aumentaron hace unos meses, y ya se recargaron los precios entonces. Este recargo de ahora, la verdad...

Lo mismo da que la cosecha haya sido buena que mala. Que la peseta baje o suba. Que estemos a principio o a fin de estación. La curva ascensional de la carestía no se detiene. El ciudadano paga cada día más caras todas las cosas. Pregunta que por qué, y se le contesta con un encogimiento de hombros en las tiendas y con un gran silencio en los centros oficiales...

Alzas y bajas

De cuando en cuando, por cumplir, por hacer que hacemos, en la seguridad de su ineficacia, una nota oficiosa municipal del delegado de Abastos introduce el con-

fusionismo. Los periódicos se deslizan en última plana, entre las gacetas sin padrino: «A pesar de los grandes esfuerzos realizados, será difícil contener el movimiento de alza en algunos artículos, como las patatas y tal vez la carne de cordero. Las patatas subirán diez céntimos; el cordero, 20.»

El ciudadano lee esta nota, humilla la cerviz y se dispone a indagar las causas. Recorre los círculos, los cafés. Por fin da con un amigo agricultor, persona seria, que dictamina en un jesis:

—¡Subir ahora las patatas! ¡Qué disparate! Precisamente acaba de prohibirse la exportación. ¡Subir! ¡Bajar! Eso es lo que deben, bajar. Cuando a la carne de cordero, ocurre lo mismo. ¿Por qué ha de subir ahora, cuando ahora es la época de abundancia y, por consiguiente, de oferta. España arde en ferias. ¿Y qué es lo que sobra en las ferias? ¡Corderos!

El ciudadano, con la cabeza como una olla de grillos, renuncia a más averiguaciones. ¿Para qué? Y de repente, un día se le cae la baba ante unas grandes titulares. Los periódicos, jubilosamente, anuncian la baja de las patatas y del cordero...

«Gracias a las gestiones realizadas—dice la nota oficiosa—, se ha logrado rebajar el precio de algunos artículos, entre ellos las patatas y el cordero, lo que comunicamos al vecindario, seguros de que acogerá la noticia con júbilo. Las patatas bajarán cinco céntimos, y el cordero 10.»

Claro que antes habían subido las patatas 10 y el cordero 20, lo que significa que ni hay rebaja ni quien tal vió, puesto que todavía queda un margen de alza de cinco céntimos en las patatas y de 10 en la carne de cordero. Pero ¿se acuerda alguien ya de la primera nota oficiosa en que se anunciaba la subida? Nadie, desde luego. Se acuerda únicamente de la segunda, porque la tiene ante los ojos. Y como anuncia patriarcalmente que, por las gestiones realizadas bajarán las patatas cinco céntimos y el cordero 10, el buen ciudadano se echa a la calle jubiloso. Va a averiguar las causas de ello.

El laberinto burocrático

Recorre los cafés, los círculos. Da, por fin, con un gran amigo, burócrata conspicuo y sagaz:

—¿A qué se debe la rebaja? Es algo complejo, complejísimo, porque intervienen el Ayuntamiento, el Gobierno civil, las Juntas municipal y provincial, la Inspección general de Abastos, la Dirección general de Agricultura, la Inspección general del Fomento Pecuario, el Comité Informativo de Producciones agrícolas...

—¿Qué atrocidad! —Si aun no he acabado. A todo eso hay que añadir la intervención del ministro de Estado, de los embajadores, de los agregados comerciales para los conflictos de exportación de la patata. La del ministerio de Trabajo, por lo que hace a la Dirección general de Estadística. La del ministerio de Agricultura, por lo tocante a la Dirección general de Comercio. La de...

—En resumen: Que el laberinto burocrático impide averiguar las causas de los precios. Que no hay forma humana de saber por qué bajan o por qué suben las subsistencias. Y que al ciudadano español sólo le queda resignarse conforme al refrán: «Mal de muchos...»

CRISTOBAL DE CASTRO

EN STASSFURT

TRES COMUNISTAS MUERTOS

Stassfurt, 28.—Unos comunistas que volvían de enterrar a uno de sus compañeros muerto en la colisión que por motivos políticos se produjo estos días, organizaron una comitiva, a pesar de la prohibición que se les había hecho, y atacaron a los policas que quisieron intervenir para hacer respetar la ley.

Los policas dispararon y mataron a tres comunistas, hiriendo además gravemente a siete.

ANTE LA CATASTROFE

La verdad única

Las negociaciones que se siguen en Lausana y Ginebra...

Ni la proposición de Hoover respecto al desarme general...

Sería insensato pensar que las cosas podían ir ni desenvolverse de manera diferente...

Pero por encima de los hombres y de las ideas mandan, en estos momentos históricos...

Nadie debe asombrarse porque así discurren los sucesos y porque la realidad ineluctable se manifiesta de esta manera...

No se repetirá bastante la afirmación, que nosotros venimos haciendo reiteradamente desde el año de 1930...

Ahora ya empiezan algunos a

ver con claridad que la misma gran guerra no fué otra cosa que un fenómeno de esta misma crisis...

Pensar que en Ginebra o en Lausana se van a remediar sufrimientos de esta naturaleza es una ilusión...

Cuando en el Mundo hay más de 125.000 millones de pesetas improductivas...

Con esa previsión terrible que la Naturaleza tiene para ensayar el remedio a los daños de la sociedad...

Mientras tanto, hay que estar preparados para esta prueba, que someterá a torturas extraordinarias a la sociedad universal...

son modelo en cuanto al prudente ejercicio de su derecho de disponer de los depósitos de sus clientes...

—¿...? —En general, mi proyecto ha sido favorablemente acogido...

—¿...? —Este aumento del prestigio bancario y acrecentaría la confianza de los particulares...

Del mismo modo que la reglamentación de las Compañías de Seguros y de la inversión de sus fondos...

Otro ejemplo lo ofrecen las Cajas de Ahorro. A estas entidades la ley les marca un límite precautorio...

—¿...? —Ciertamente el Consejo Superior Bancario fija el máximo de interés que los Bancos pueden abonar...

—¿...? —No es una novedad. En varios países los Gobiernos y los elementos bancarios han procurado resolver este problema...

—¿...? —Con este sistema se crea un valor de primer orden, de excepcional garantía, y se evita la indefensión legal en que se encuentran hoy los obligacionistas...

—¿...? —El tenedor de valores que debe ser preferentemente defendido es el de renta fija y el obligacionista...

—¿...? —Hemos de partir del reconocimiento de la acción bienhechora de los establecimientos bancarios de crédito españoles...

—¿...? —Los Bancos españoles, comparativamente a los de otros países,

—¿...? —Por eso una nación que tiene tantas leyes y tantas instituciones costosas para defender a los ciudadanos...

—¿...? —En general, mi proyecto ha sido favorablemente acogido...

—¿...? —Ciertamente «El Economista» combate el proyecto porque cree que se trata de monopolizar la emisión de obligaciones...

—¿...? —Ambos supuestos son inexactos. Queda expuesto que lo que se pretende es crear un Banco especializado en préstamos a largo plazo...

—¿...? —En nombre de esta Diputación protesto respetuosamente de que para la continuación del directo Madrid-Burgos se exijan sacrificios...

—¿...? —Es de confiar en la intensa actuación del ahincado Burgos. Allí vibran al unísono el vecindario y su representación...

—¿...? —Según manifestaba D. Miguel Alcalá, ninguno, absolutamente ninguno, de los ferrocarriles favorecidos en el plan...

—¿...? —Decía el Sr. Alcalá que todos los síntomas son tales que existiera el deliberado propósito de aplastar a Madrid. Por las muestras...

—¿...? —«Burgos, 27.—Convocada por el presidente de la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias...

—¿...? —Profunda impresión ha causado anoche en la ciudad la noticia publicada en la Prensa...

—¿...? —Este lenguaje parece que corresponde a una filosofía política hundida para siempre...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

las condiciones de garantía que para la seguridad de los futuros tenedores se fijan por la ley...

—¿...? —En nombre de esta Diputación protesto respetuosamente de que para la continuación del directo Madrid-Burgos se exijan sacrificios...

—¿...? —Es de confiar en la intensa actuación del ahincado Burgos. Allí vibran al unísono el vecindario y su representación...

—¿...? —Según manifestaba D. Miguel Alcalá, ninguno, absolutamente ninguno, de los ferrocarriles favorecidos en el plan...

—¿...? —Decía el Sr. Alcalá que todos los síntomas son tales que existiera el deliberado propósito de aplastar a Madrid. Por las muestras...

—¿...? —«Burgos, 27.—Convocada por el presidente de la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias...

—¿...? —Profunda impresión ha causado anoche en la ciudad la noticia publicada en la Prensa...

—¿...? —Este lenguaje parece que corresponde a una filosofía política hundida para siempre...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

EL ESTATUTO, EN LA CAMARA

Votaciones forzadas y oposición consciente

Con el régimen de sesiones dobles se inauguró anoche el nuevo esfuerzo que el Gobierno Azafia, de acuerdo con el presidente de la Cámara...

En esta primera prueba efectuada en la noche de ayer, el Gobierno logró, después de repetidas votaciones, aprobar el artículo 4.º por 167 votos contra 19...

Claro es que el artículo debatido no contenía ningún extremo fundamental o de trascendencia para el Estado ni para la propia Cataluña...

Más importante que el espectáculo del salón de sesiones fueron el ambiente y los comentarios que había en los pasillos de la Cámara...

En relación con estas declaraciones, que no desmienten los rumores recogidos en otro trabajo periodístico acerca de la formación de un frente único para combatir el Estatuto catalán...

Estos cambios de impresiones, a las que los propios interesados restaban interés, limitándose a decir que habían hablado de la marcha de las tareas sin ulteriores consecuencias...

Nada tiene, por tanto, de particular que si el Sr. Azafia pretendiera utilizar la fuerza de los votos ministeriales para aplastar a las oposiciones parlamentarias...

—¿...? —Este lenguaje parece que corresponde a una filosofía política hundida para siempre...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

nen un criterio divergente del Gobierno respecto de las facultades que pueden otorgarse a Cataluña...

A última hora se habló también en los pasillos de la posibilidad de que el jefe del Gobierno convocase a una reunión de jefes de minorías para buscar una fórmula que suavice las discrepancias...

—¿...? —Este lenguaje parece que corresponde a una filosofía política hundida para siempre...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —Este lenguaje parece que corresponde a una filosofía política hundida para siempre...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

INTERESES NACIONALES

La preterición del ferrocarril Madrid-Burgos

El domingo último insertamos un trabajo de nuestro ilustre colaborador D. Miguel Alcalá sobre el plan de ferrocarriles presentado el jueves último a las Cortes...

—¿...? —Según manifestaba D. Miguel Alcalá, ninguno, absolutamente ninguno, de los ferrocarriles favorecidos en el plan...

—¿...? —Decía el Sr. Alcalá que todos los síntomas son tales que existiera el deliberado propósito de aplastar a Madrid. Por las muestras...

—¿...? —«Burgos, 27.—Convocada por el presidente de la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias...

—¿...? —Profunda impresión ha causado anoche en la ciudad la noticia publicada en la Prensa...

—¿...? —Este lenguaje parece que corresponde a una filosofía política hundida para siempre...

—¿...? —En pie todos los pacifistas frente a la maldición. Oyendo ese lenguaje, entre anacrónico y futurista...

ESTAMPA

SEÑOR DE LA GUERRA

El mensaje de Guillermo a la Caballería alemana nos ha hecho volver a vivir la angustia de aquellos años en los que parecía que la civilización iba a perecer...

ANTONIO DUBOIS

EL CAPITAL Y LA REPUBLICA

Un proyecto para fomentar el crédito y defender al pequeño rentista

El gobernador del Banco Exterior de España y delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, don Ramón Viguri...

—¿...? —Este estudio ha merecido generales elogios.

—¿...? —La importancia del proyecto y la extensión que alcanzan los comentarios que sugiere...

de lo que significa su propuesta y de las ventajas que proporcionaría su aplicación.

—¿...? —He aquí algo de lo que amablemente nos ha contestado don Ramón Viguri...

—¿...? —Hemos de partir del reconocimiento de la acción bienhechora de los establecimientos bancarios de crédito españoles...

—¿...? —Este estudio ha merecido generales elogios.

—¿...? —La importancia del proyecto y la extensión que alcanzan los comentarios que sugiere...

—¿...? —Los Bancos españoles, comparativamente a los de otros países,



Grupo de pequeños bañistas de las «playas» del Manzanares (Fot. Albero y Segovia.)



Bellas bañistas madrileñas en las «playas» del Manzanares (Fot. Albero y Segovia.)

LA POLITICA EN ALEMANIA

Sangrienta colisión en Dortmund. Un nacional socialista muerto
Berlín, 28.—Comunican de Dortmund que anoche surgió una riña entre un grupo de nacionales socialistas y otro de comunistas. Un nacional socialista resultó muerto, y dos racistas y siete comunistas gravemente heridos. La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden. Han sido detenidos 23 personas.

Un proceso que duró ocho meses y medio
Berlín, 28.—Los Tribunales han dictado sentencia en el proceso contra los hermanos Leo y Willy Sklarek, proceso que comenzó hace ocho meses y medio.

Los acusados han sido condenados a cuatro años de trabajos forzados y cinco años de pérdida de los derechos políticos por fraude y falsificación de documentos, por medio de los cuales obtuvieron varios millones del Banco Municipal de Berlín y además por corrupción de funcionarios.

Presupuesto del Reich para 1932
Berlín, 28.—El presidente del Imperio ha aprobado, sin discusión, el presupuesto del Reich para 1932.

Uniforme y reuniones al aire libre
Berlín, 28.—El presidente Hindenburg ha firmado hoy la ordenanza reglamentando para el conjunto del Reich el uso de uniforme de los partidos políticos.

El decreto se publicará mañana, al mismo tiempo que un reglamento del ministerio del Interior levantando la prohibición de celebrar manifestaciones al aire libre.

En adelante la cuestión de autorizar el uso de uniforme no será reglamentada más que por el Gobierno del Reich.

Las manifestaciones políticas al aire libre serán autorizadas siempre y cuando los interesados hagan una declaración previa ante las autoridades de policía.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana jueves, a las seis y cuarto de la tarde: «Balletos», pasodoble, «Bosa», «Le pardon de Ploemela», obra, Meyerbeer.

Minuto de «Orfeo», Gluck.

Rapsodia húngara en «re», Liszt.

Suite portuguesa: a) Danza portuguesa. b) Fado. c) Chula, Ruy Coelho.

Selección de «Maruxa», Vives.

SIGUE EL MISTERIO

El crimen de la carretera de Aravaca

Los detenidos en San Sebastián son inocentes

Referencias de la Dirección General de Seguridad nos permiten asegurar que los dos individuos detenidos en San Sebastián días pasados por suponerse complicados en el crimen de que fue víctima José Arce nada tienen que ver en él, por lo que serán puestos inmediatamente en libertad.

Diligencias judiciales

Continua el juez de Navalcarnero las diligencias judiciales encaminadas al esclarecimiento del misterioso crimen.

La persona que ha facilitado informes a la Policía respecto a la conversación oída entre Yagüe y otro individuo en el local de un Sindicato, celebró ayer un careo con dicho Yagüe y con Mauro Batjatierra, ante los que sostuvo en todas sus partes lo manifestado al comisario jefe de la primera brigada, Sr. Aparicio, o sea que había oído una conversación en la cual Yagüe daba pormenores de la forma en que se había cometido el crimen.

Como es natural, Yagüe y Batjatierra negaron terminantemente las acusaciones formuladas contra ellos por el individuo en cuestión, demostrando ante la autoridad cómo emplearon el tiempo el día en que se cometió el crimen.

Parece ser que Batjatierra ha incurrido en algunas contradicciones, y el juez ha ordenado que comparezcan ante él tres individuos, que corroborarán o desmentirán las manifestaciones hechas contra Yagüe y Batjatierra.

Inundaciones en Rumania

Estragos producidos en Moldavia y en Besarabia

Bucarest, 28.—Las inundaciones continúan produciendo grandes estragos en las regiones septentrionales de Moldavia y de Besarabia.

Numerosas ciudades han quedado completamente aisladas.

Las noticias llegadas a esta capital anuncian que hay que lamentar nuevas víctimas. El número de casas que se han hundido a consecuencia de la invasión de las aguas pasa ya de un millar.

En Jassey el agua ha alcanzado una altura de cuatro metros.

El Gobierno ha aprobado un crédito de diez millones de lei. Esta suma será enviada a los siniestrados a consecuencia de las inundaciones, cuyo número pasa de 20,000, con objeto de organizar los primeros socorros.

EL PARLAMENTO

En la sesión de la tarde el jefe del Gobierno quitó importancia al incidente de Carabanchel

Por la noche, después de discutir varias enmiendas, se logró aprobar otro artículo del Estatuto

Sesión del 28 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se lee un suplicatorio para procesar al Sr. Balbontín.

El PRESIDENTE advierte que aun no se han completado las Comisiones para dictaminar otros suplicatorios, y dice que si no se dan prisa a designar los candidatos los jefes de grupo, los designará él.

El Sr. CAMPALANS manifiesta que la minoría radical ha designado para representarla al Sr. Rey Mora.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

La Reforma agraria

El Sr. GUALLAR apoya una enmienda a la base primera, en la que pide que se modifique el párrafo segundo para que los interesados puedan interponer recurso siempre ante los Tribunales de Justicia para que éstos determinen si procede o no aplicar el principio de retroactividad, previo el informe de la Junta central de Reforma agraria.

El Sr. FECED contesta que la Comisión modifica la base recogiendo gran parte de esa enmienda, pues propone que en la Junta central se cree una Sección jurídica, presidida por un magistrado, que resuelva los recursos presentados por las Juntas provinciales.

Rectifican ambos señores, y se desecha la enmienda en votación ordinaria por 86 votos contra 15.

Retiran enmiendas los Sres. CID y ROYO VILLANOVA, y se acepta parte de una del Sr. CASANUEVA que afecta al último párrafo de la base primera, en el que se trata de las situaciones jurídicas voluntariamente creadas para que no se incluyan ni las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las particiones de herencias y las de bienes poseídos proindiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de Sociedades por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse, haberse cumplido la condición a que estaba sujeta su existencia o haber sido declaradas en quiebra no fraudulenta.

La parte de la enmienda no aceptada queda retirada por su autor.

El Sr. REINO CAAMAÑO apoya tres enmiendas a la misma base relacionadas con los asentamientos, las situaciones simuladas y la personalidad de las entidades contratantes.

El Sr. FECED no acepta estas enmiendas porque la Comisión ya ha sentado normas generales respecto a estos puntos.

Se retiran unas enmiendas y se desechan otras, después de haberlas apoyado brevemente sus autores.

El Sr. OROZCO apoya otra proponiendo completa variación de su texto.

Expone la situación de las fincas en que no ha de aplicarse ahora los asentamientos, a consecuencia del principio de la retroactividad, y cree que el más indicado para intervenir en los recursos es el Tribunal Supremo.

El Sr. FECED le contesta, manifestando que el principio de retroactividad ha de aplicarse a todas las situaciones jurídicas que se hayan creado voluntariamente.

El Sr. OROZCO retira la enmienda, y defiende el Sr. MADRIGAL otra en que se dice que los recursos puedan interponerse ante la respectiva Junta provincial, y ésta, antes de autorizar los asentamientos, decretará si procede o no aplicar el principio de retroactividad.

Contra la aplicación de este principio podrán los interesados, en el acto de enajenación o gravamen, recurrir ante la Junta central de Reforma agraria dentro del plazo de quince días desde la notificación. La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada precisamente dentro del término de un año.

Con la excepción de este último párrafo, la COMISION acepta la enmienda, y no habiendo más presentadas a la base primera, se pone ésta a votación.

Se aprueba la base primera
Es nominal, a petición de la extrema derecha, y su resultado es 161 votos en favor y 18 en contra.

Un turno contra la base segunda
El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) consume el primer turno contra la totalidad de la base segunda.

Combate el aspecto genérico que tiene la Reforma, que la hace ser injusta, ya que las características del campo no son iguales en todas las comarcas.

Luego se ocupa concretamente del problema de los foros, y dice que hay que resolverlo con urgencia, pues la tierra debe ser para el que la trabaja.

El campesino gallego lleva una vida de privaciones y trabajos que no es humano consentir.

Galicia es la ciudad campesina mas dura del Mundo, porque la última casa de la ciudad está prolongada por aldeas, caseríos y pr-

roquias hasta juntarse con la ciudad siguiente.

Manifiesta que la minoría radical se opone a esta base, y si el Gobierno quiere que sea ley, que suprima la circunstancia de poderla aplicar mañana a otras provincias, porque las restantes de España no la necesitan.

Combate los asentamientos, y dice que el Estado, convertido en patrono, no resolverá nada, porque el hambre seguirá enseñoreándose de los hogares campesinos.

El segundo turno
El Sr. GUALLAR consume el segundo turno en contra.

Reconoce la necesidad de hacer la reforma agraria y hasta que la haga el Estado, porque la iniciativa privada por sí sola carece de fuerza y de medios para llevarla a cabo. En todos los países donde se ha hecho la ha hecho el Estado.

En estos puntos de vista coincide con el dictamen; pero de ahí no pasa. Tal y como está redactado, hará de apisonadora de la grande y pequeña propiedad, sin beneficio para nadie.

También combate los asentamientos, y coincide con el anterior orador en censurar el carácter de generalidad que se imprime a la ley en esta base segunda.

Los diputados están impacientes en espera de que se lea una proposición incidental que se ha presentado a la Mesa, y apenas prestan atención al orador, que se esfuerza en hacerse oír entre los incasentes murmullos de las conversaciones.

Con objeto de que los taquígrafos puedan seguirle, desciende algunos escaños.

Esto hace que desde nuestro sitio le oigamos menos.

Termina el discurso y se suspende la discusión.

La proposición sobre el incidente de Carabanchel

Se lee la proposición pidiendo al Gobierno que dé cuenta de lo ocurrido en Carabanchel y de las medidas adoptadas por el Gobierno.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. E.) la apoya.

Cree que el Gobierno tiene el deber de informar detalladamente a la Cámara.

En el viejo régimen, estos incidentes se agrandaban y tomaban aspectos de fantasmas; pero ahora no debe ocurrir eso, y cree prestar un servicio al Gobierno deparándole ocasión de hablar.

El Sr. AZAÑA quita trascendencia a lo ocurrido

El Sr. AZANA se levanta a contestar.

Dice que él no ha considerado que lo ocurrido tuviera importancia para hacer declaraciones que lo presentaran con caracteres extraordinarios.

Explica cómo en el Campamento de Carabanchel se realizan unas maniobras por los alumnos militares y se han realizado varios actos de confraternidad militar.

Ayer hubo un desayuno, y al final un general hizo declaraciones en ningún caso delictivas; pero inoportunas y fuera de lugar.

Luego habló el general de la división, refiriéndose a algún concepto político. Después habló el general jefe del Estado Mayor Central, que no estaba por allí oficialmente. Pronunció palabras más discretas que el anterior y terminó con un viva único a España.

A continuación relata el inci-

ente de Mangada en la forma conocida, y dice que hay que apreciar dos cosas distintas: los discursos de los generales y el incidente del jefe de infantería.

El caso de éste ya es un hecho relacionado con la disciplina militar y está sometido a un juez, y por lo tanto, el Gobierno sobre esto nada tiene que decir.

El otro aspecto ya tiene carácter político. En él no hay nada delictivo. Lo que sí hay es palabras inoportunas, indiscretas.

Se puede ser un buen funcionario y por una indiscreción incurrir en el desagrado del mando.

Esta mañana se le formuló, por la persona obligada, el relato de lo ocurrido, por lo que el Gobierno no tenía motivo para estar satisfecho y ha tomado las medidas conocidas.

La situación de los dos primeros generales es distinta a la del tercero, pues aquellos eran generales con mando y el último estaba invitado.

Han sido substituidos los generales que han incurrido en el desagrado del Gobierno. Esto no tiene nada de particular, y sentiría que se pretendiera darle unas proporciones que no tiene.

Yo me explico que cuando se produce un hecho de éstos haya alarma, porque en los pasados tiempos, cuando se interponía la sombra de un militar, se prevaleía una catástrofe; pero ahora no es así.

Ahora no hay más que una equívocación o una indiscreción. Cuando en una colectividad una persona incurra en el desagrado del Gobierno, la colectividad queda totalmente a salvo.

Por eso, del Ejército no tengo que hacer más que alabanzas; es correcto, es generoso y sabe servir a la República, imponiéndose a las dificultades contemporáneas; no se le puede pedir mayor lealtad ni mayor serenidad.

Lo que sucede es que puede haber una persona que se equivoque, y nada más. Esto no es motivo para ninguna impresión de terror.

El Gobierno está siempre dispuesto a mantener la autoridad del Poder público, y éste se halla muy satisfecho de la conducta colectiva de los encargados de la defensa nacional. (Aplausos de la mayoría.)

Rectificaciones

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectificó.

Dice que él no ve peligro para la República, porque está asentada en la soberanía del pueblo; pero en el incidente hay algo sintomático que conviene que se sepa, y para ello va a hacer una síntesis de lo ocurrido, por haberse referido testimonios presenciales.

Lee las palabras del Sr. Caballero, que terminó diciendo que el Ejército está disgustado y vejado.

El general Villegas, que tiene un marcado matiz monárquico y lleva aún las decoraciones y el fajín con la corona, pronunció un discurso de tendencia parecida. Dio también el único consabido viva España!

Habla luego el general Goded, y dice que hay que hacer que el Ejército se avive en su espíritu. Termina anunciando que dará un viva único, y dió el viva Español, y agregó: ¡Y nada más!

Todo esto tiene un acentuado matiz monárquico.

Conviene que estos antecedentes se conozcan para juzgar luego el incidente con el templete coronel Mangada.

Afirma que la provocación par-

tió del general Goded, al decirle que no aplaudía porque no era español.

Es necesario hacer un Ejército republicano, pues la República no puede confiarse a generales monárquicos.

Hace protestas de su amor al Ejército, y dice que por ese amor no quiere que sea una cosa que va a la deriva, sino el primer defensor de la patria.

Advierte que la tibieza de los gobernantes en estas cosas produce temor a los buenos republicanos.

El Sr. AZANA también rectificó.

Insiste en que el acto que se estaba celebrando en Carabanchel no era oficial, y, por lo tanto, no se debe exagerar en la apreciación de los hechos.

No hay ahora tibieza en el Gobierno, y las medidas que ha tomado son las justas, ni benévolas ni excesivas.

Recuerda lo que se hizo cuando se dieron las reformas militares, y agrega que para el que se queda aumenta la obligación de prestar su adhesión al régimen.

No tiene por qué arrepentirse de lo que hizo, pues él cree que lo mejor es mantener en el Ejército al que voluntariamente se queda.

No incumbe al Gobierno juzgar si el incidente del Sr. Mangada tuvo o no el origen indicado por su señoría. Eso incumbe al juez que entiende en el sumario, al que irá a declarar el Sr. Mangada, que tendrá también su abogado defensor.

Hay deberes estrictos en el Ejército que no pueden discutirse aquí, y esa desearía que fuera la opinión de las Cortes. (Aplausos.)

Palabras de exaltación parlamentaria

El Sr. PRESIDENTE cree que debe darse por terminado este incidente; pero antes cree que debe decir algo.

Antes, cuando un incidente minúsculo como éste se suscitaba, se envolvía en sombras y se le daban unas proporciones inusitadas.

Yo me siento orgulloso de presidir unas Cortes en las que con tanta serenidad y corrección se ha ventilado, hablando con la claridad que era debida, sin que la extrema oposición se haya sentido impedida a actuaciones violentas.

Un Gobierno y unas Cortes que así proceden merecen el bien de España. (Aplausos.)

Se suspende la sesión a las nueve menos cuarto, para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las once menos cinco minutos de la noche.

En la presidencia, el Sr. Besteiro, y en el banco azul, el ministro de Trabajo y el de Instrucción pública.

En la Cámara hay poca animación.

El Estatuto de Cataluña

Continúa el debate del Estatuto de Cataluña.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO apoya una enmienda al artículo 3.º, pidiendo la reproducción de éste, y después de contestarle el Sr. IRANZO, es rechazada.

El Sr. GARCIA GALLEGO apoya otra enmienda en la que pide que el régimen electoral de Cataluña sea el mismo que el del resto de España.

Primera votación

También le contesta el Sr. IRANZO, y se rechaza la enmienda en votación ordinaria por 116 votos contra 18.

A continuación apoya otra el mismo señor, y en ella propone que el artículo 3.º se redacte así: «El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones con sufragio universal, directo, igual y secreto, de los ciudadanos de uno y otro sexo y mediante el «referendum» y la «iniciativa popular.»

El Sr. LOPEZ GOICÓECHEA expone la improcedencia de la enmienda.

Rectifican ambos señores, y los agrarios piden votación nominal.

Segunda votación

Verificada ésta, es rechazada por 181 votos contra 15.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo 3.º.

Varios DIPUTADOS: ¡Pero si no hay tal artículo!

El PRESIDENTE: Es el antiguo artículo 6.º, que pasa a ser 3.º

Como se le llama nuevamente la atención, rectifica, y dice que va a discutirse el artículo 4.º, que pasará a ser 3.º

Se retiran votos particulares de los Sres. IRANZO y GARCIA LOZANO.

Un voto de Royo Villanova

El Sr. ROYO VILLANOVA apoya otro en el que pide que ningún español sea considerado extranjero por la Generalidad ni por ninguno de sus funcionarios.

Repitela protesta que ha formulado en otras ocasiones porque este proyecto de ley se haya anticipado en las labores parlamentarias a otros que juzga más importantes.

Aparte de que considera el Estatuto anticonstitucional, dice que

él no se fía de la Constitución en Cataluña, pues lo está oyendo y lo está leyendo todos los días.

No hay más que fijarse en ciertas manifestaciones que se telegrafían de Barcelona para comprenderlo.

El nacionalismo catalán está incrustado en este problema, y a todo Gobierno ha de producirle grandes perturbaciones.

Recuerda lo que le ocurrió a don Antonio Maura cuando presentó el proyecto de ley de Administración local, al que puso el estrambate de las mancomunidades.

Pues Maura, en cuanto cogió aquella bandera, empezó a sufrir contradicciones.

Varios SOCIALISTAS: Esos son cuentos chinos.

La «jettatura» del problema catalán

El Sr. ROYO VILLANOVA: Es la historia. Lo mismo le ocurrió después a Canalejas, cuando Prat de la Riba vino a pedirle la mancomunidad, y es que esto de Cataluña tiene un fatalismo histórico. (Risas.)

También Romanones tuvo sus quebraderos de cabeza, y últimamente el Gabinete Aznar pensó en resolver el problema catalán, y vino el movimiento de Jaca.

Ahora vamos a ver si la República tiene fuerza para suprimir esa «jettatura».

Se refiere al Sr. Cambó, y a propósito de unos proyectos de éste cuando era ministro de Fomento, relata un cuento que hace reír a la Cámara.

Afirma que existe el recelo de que, concedida la autonomía a Cataluña, los no catalanes serán allí tratados como extranjeros. (VOCES: ¡Si! Otras VOCES: ¡No!)

«Pero os atrevéis a negar eso, cuando yo ahora, sin Estatuto, recibo cartas de españoles que me dicen que les hacen la vida imposible?»

Muchos honrados funcionarios estaban muy tranquilos en su casa de comercio y se les ha despedido por no saber el catalán.

(La minoría catalana protesta energicamente negándolo, y le pide al Sr. Royo que pruebe sus palabras. Los agrarios apoyan al orador, y se promueve un reglar escandaloso.)

Yo—exclama el Sr. Royo—lo que digo lo pruebo.

Aquí está el caso de Marsillach y el del Sr. Sol y Ortega, al que se le dejó sin un pleito por haberse puesto frente a Solidaridad Catalana. ¡Son estos procedimientos licitos?»

A mí un muchacho me ha dicho que le han echado de donde trabajaba por no saber catalán. ¡Y por qué no voy a creerle más a él que a vosotros, que habéis estado engañando a la opinión?»

Dice que ya sabe que los catalanistas le odian porque los combate cara a cara; pero prefiere esto a otro sentimiento que pueda tener respecto de los demás.

El Sr. LLUHI le contesta con cuatro palabras, diciéndole que la Comisión no puede aceptar el voto particular porque su redacción es separatista, ya que se dice que los españoles no podrán ser considerados como extranjeros en Cataluña, y esto parece insinuar la sospecha de que los catalanes no son españoles. (Aplausos.)

Otra votación

Los agrarios piden votación nominal, en la que votan en pro 14 diputados, y en contra, 116, y por lo tanto, queda desechado el voto particular.

Se retira una enmienda del señor CALDERON.

El Sr. GARCIA VALDECASAS apoya otra enmienda en la que propone la siguiente redacción del artículo 4.º: «La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales de la región y los demás españoles.»

Otra más

El Sr. VALLE se opone a la enmienda, y queda rechazada en votación ordinaria por 145 votos contra 29.

Se aprueba el artículo 4.º

En votación nominal se aprueba el artículo 4.º por 167 votos contra 19.

El Sr. GARCIA GALLEGO apoya una enmienda para que se añada un artículo 4.º bis, que diga que la Constitución que se dé a sí misma Cataluña para la ordenación fundamental de su régimen interno no necesitará la aprobación de las Cortes de la República española para su validez.

El Sr. LOPEZ GOICÓECHEA se opone a ella en nombre de la Comisión.

El Sr. GARCIA GALLEGO, al rectificar, anuncia que pedirá votación nominal como protesta de que se hayan arbitrado sesiones nocturnas para aprobar con urgencia una ley que no es del agrado de la opinión y porque esto significa una coacción a la Cámara.

Una votación más

Ayudado por los agrarios, solicita la votación nominal, y verificada ésta, se desecha la enmienda por 153 votos contra 19.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las una y media de la madrugada.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se aplaza hasta el jueves la sesión extraordinaria de la Asamblea

Ginebra, 28.—La sesión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que debía celebrarse mañana, ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

En esta reunión había de tratarse como se sabe—del conflicto chinojaponés.

En la misma reunión se presentará a la Mesa una moción solicitando que se dirija una invitación al Gobierno de Turquía para que éste acepte un puesto en la Sociedad de Naciones.

Leygues y Sarraut, a Ginebra

París, 28.—Georges Leygues ha marchado hoy a Ginebra. Mañana lo hará el Sr. Albert Sarraut, para asistir con el Sr. Boncour a una importante conferencia con el Sr. Herriot.

La Delegación francesa dará precisiones acerca de la propuesta Hoover, que ha sido estudiada por los ministerios de Guerra, Marina y Colonias, y tratará también de que las proposiciones americanas puedan figurar en un Convenio general del desarme aceptable para Francia.

EN ALCALA DE HENARES

Arden unas eras y los bomberos localizan el fuego

Ayer por la tarde se recibió un aviso en la Dirección General de Seguridad, procedente de Alcala de Henares, en el que se decía que en unas eras situadas en aquel término municipal se había producido un incendio.

Inmediatamente se dio conocimiento al Servicio de Bomberos, saliendo el Parque de la Dirección, el segundo y el tercero, al mando del Sr. Crespo, para Alcala.

Momentos después de llegar al lugar del siniestro, el Sr. Crespo comunicó a la Dirección de Seguridad que el incendio continuaba, aun cuando se había logrado evitar que se propagase a unas casas cercanas.

El incendio tiene bastante importancia.

Oposiciones a cátedras de Matemáticas de los Institutos

El Tribunal ha terminado la redacción del cuestionario, que estará a disposición de los opositores durante veinte días en la secretaria de la Facultad de Ciencias, a partir de hoy miércoles.

UNA NOTA DE LA U. G. T.

Ante la llamada Conferencia de Unidad Sindical

«La Unión General de Trabajadores, una vez más, tiene que salir al paso de algunas maniobras que con fines bastardos pretenden hacer determinados elementos que se dicen defensores de la clase trabajadora.

A su tiempo hemos requerido a las organizaciones de la Unión General para que se abstuviesen de participar en las tareas de la llamada Conferencia de Unidad Sindical convocada por algunas organizaciones autónomas de San Sebastián, no afiliadas, por lo tanto, a la Unión General y dirigidas por comunistas, y hoy insistimos sobre el particular por medio de esta nota para que los compañeros y organizaciones no se dejen seducir por los cantos de sirena de estos elementos, quienes, con el latiguello de unificar fuerzas obreras, a lo que aspiran es a dividir al proletariado, conduciéndolo por caminos de sistemática violencia, única táctica que saben utilizar quienes no tienen que dar cuenta de su gestión a las organizaciones obreras.

La Conferencia de Unidad Sindical convocada por estos elementos, y patrocinada por Moscú, ha de reunirse en Madrid uno de estos días. Al menos esto dice la Prensa, quien también publica el orden del día de la misma.

Las organizaciones obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores de España han de permanecer al margen de tal reunión, cumpliendo así con sus deberes y con la disciplina y seriedad de nuestro organismo nacional.

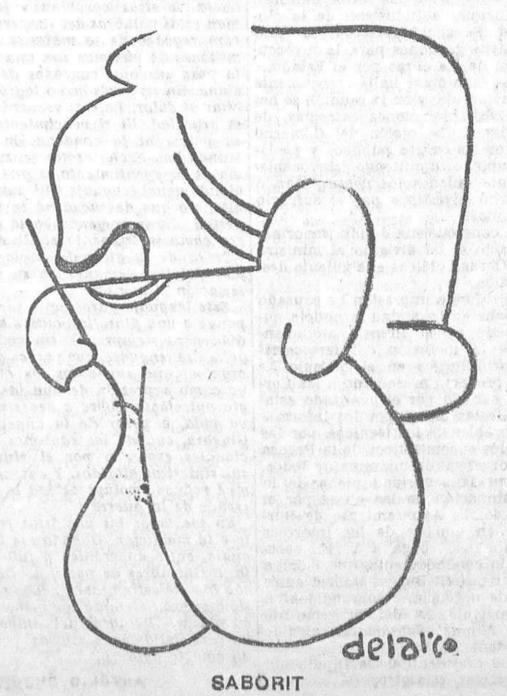
Ninguna de nuestras organizaciones participará en las tareas de esa llamada Conferencia de Unidad Sindical, y aquellas (cosa no probable) que tomasen actitudes disciplinarias y asistiesen a las tareas del Congreso organizado por los disidentes de las organizaciones de San Sebastián serían irremisiblemente separadas de nuestro movimiento, causando bája, por lo tanto, en la Unión General.

La unidad sindical no se definde en comicios de la naturaleza del que comentamos, sino en las filas de la Unión General de Trabajadores.

Esperamos, pues, que todas nuestras Secciones cumplirán con su deber, como siempre lo hicieron, absteniéndose de todo contacto con elementos irresponsables.

Madrid, 28 de Junio de 1932.—Por la U. G. T., el secretario interino, Enrique Santiago.»

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



SABORIT

LA SITUACION POLITICA

El presidente de la Cámara cree que habrá vacaciones parlamentarias

En los Centros oficiales PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Audiencias

Entre otras audiencias particulares, el presidente de la República recibió ayer al ex gobernador de Alicante D. Vicente Almagro San Martín, al ingeniero agrónomo y ex director general de Agricultura D. Isidoro Rodríguez y al recién nombrado juez de Madrid D. Manuel Fernández Lasso de la Vega.

El Consejo de ministros de ayer

Ayer, a las doce y media de la tarde, quedó reunido el Consejo en la Presidencia. Llegó en último lugar el jefe del Gobierno. Preguntaron al Sr. Azaña los periodistas si el Gobierno había tomado alguna medida contra algún general. —Yo—respondió—no tomo medidas contra los generales. El periodista insistió: —¿Ha dictado usted alguna disposición contra el general Gedeón? —No.

Nota oficial

A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial. Los ministros no hicieron a la salida manifestaciones.

La nota oficial dice así:

Presidencia. — Se aprobó una disposición nombrando una Comisión que estudie la situación de la comarca de La Cabrera, en la provincia de León. Hacienda. — Reglamento de Derechos Reales. Suplemento de crédito para sueldos de empleados de Prisiones. Marina. — Decreto aprobando el reglamento para la provisión de destinos del personal de los Cuerpos de la Armada. Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, presentada por D. Leonardo Martín Echeverría. Propuesta de mando de la Jefatura del Estado Mayor de la base naval de Cádiz, a favor del capitán de navío D. Fernando Delgado. Propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia a favor de los oficiales alumnos aprobados en el examen de fin de carrera. Diversas propuestas de ascenso. Obras públicas. — Expediente proponiendo la inclusión en el plan de carreteras del Estado de la de Pancreudo a la estación de Palomar de Arroyo. Decreto aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas de Briones (Logroño); ídem autorizando la contrata mediante subasta de las obras para el abastecimiento de aguas de Santa María del Campo Rus (Cuenca); ídem autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de reconstrucción de los desperfectos producidos por incendio en la estación internacional de Canfranc.

Notas de ampliación

En el Consejo de ayer se acordó nombrar una Comisión que estudie la situación de Cabrera (León), que se considera tan crítica como Las Hurdes, y que necesita las medidas más eficaces para remediarla.

El ferrocarril Baeza-Utiel

En Alcabete se celebrará próximamente una asamblea, a la que han sido invitados los diputados socialistas por Jaén, con objeto de tratar de la conveniencia de que continúe la construcción del ferrocarril Baeza-Utiel.

Los socialistas ante la discusión de la Reforma agraria

La minoría socialista, en la reunión celebrada ayer, aprobó una enmienda del Sr. Roma Rubies a la base tercera del proyecto de Reforma agraria.

El Sr. Almada no ha renunciado al acta

En cuanto a la noticia publicada en algunos periódicos respecto de las renuncias de los cargos de diputado a Cortes y concejal por Badajoz de D. Rodrigo Almada, ni en la Ejecutiva del partido ni en la Directiva del grupo parlamentario se tienen noticias de tales dimisiones. Solamente se sabe que el Sr. Almada se encuentra enfermo y desgraciadamente da algún cuidado.

La base primera del proyecto de Reforma agraria

El texto de la base primera del proyecto de Reforma agraria que fue aprobada ayer dice así: «La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubieren creado voluntariamente desde

el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Se reúne la Comisión de Estatutos. Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Estatutos, presidida por el Sr. Bello. Sin duda, ante la noticia de que por la tarde, por no haber materia preparada de la Reforma agraria, se iba a poner a debate el Estatuto, cambiaron impresiones sobre la tarea a realizar.

La parte de Hacienda. El presidente de la Comisión de Estatutos, Sr. Bello, ha dicho que no se desglosará la parte de Hacienda, sino que se discutirá en la parte correspondiente del Estatuto.

La actitud del Sr. Sánchez Román. Se asegura que D. Felipe Sánchez Román se propone emprender por provincias una activa campaña contra el Estatuto, en los días en que queda libre de las labores parlamentarias.

Otras notas parlamentarias

La Comisión de Reforma agraria. Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió la Comisión de Reforma agraria para proseguir el estudio del proyecto.

La reunión careció de interés por esperar a la Comisión a conocer el criterio del ministro de Agricultura en algunos extremos interesantes de dicho proyecto.

A las tres y media se volvió a reunir la Comisión con asistencia del ministro.

Se fijó definitivamente el criterio de la Comisión acerca de la base primera.

El Sr. Domingo se mostró propicio a que se recojan todas las enmiendas que tiendan a conseguir la mayor garantía técnica y jurídica en los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación del principio de retroactividad, y en este sentido se redactó definitivamente la citada base primera.

Se comenzó también el estudio de los votos particulares y enmiendas presentados a la base segunda, cuyo examen continuará hoy en una reunión que ha sido convocada para las once.

La minoría radical y el contrato de la Transatlántica.

Ayer se reunió la minoría radical para estudiar el proyecto de ley de revisión del contrato con la Transatlántica.

Se acordó desglosar del texto del dictamen el artículo 11, que se refiere a la continuidad de las líneas, y hacer de él una ley.

Este criterio se sostendrá en un voto particular, que defenderán en la sesión de hoy los señores Álvarez (D. Basilio), Rizo y Becerra.

el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas no sufrirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares; las particiones de herencias y las de bienes poseídos «pro indiviso»; las liquidaciones y divisiones de bienes de Sociedades por haber finalizado el plazo o cumplirse la condición estipuladas al constituirse, y las derivadas del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán en todo caso interponer recurso ante la respectiva Junta provincial, alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta, antes de dar a los bienes las aplicaciones determinadas en esta ley, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad.

Contra el acuerdo de la Junta provincial podrán los interesados, en el acto de enajenación o gravamen, recurrir a la Junta central, y al Instituto de Reforma Agraria, dentro del plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de aquélla. Dentro de aquellos organismos se creará una Sección anticrisis jurídica, presidida por un magistrado, que informará en los recursos interpuestos contra la resolución de las Juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada dentro del término de dos meses, a contar de la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiere la base sexta.

No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por Timbre y derechos reales.

La elevación de las tarifas ferroviarias.

Según manifestó ayer el diputado agrario Sr. Calderón, había el propósito de que en la sesión de ayer fuera discutido el dictamen de ley del ministro de Obras Públicas autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias a fin de hacer frente al aumento de salario de los empleados y obreros de ferrocarriles. El Sr. Calderón rogó al presidente de la Cámara se aplaza hasta hoy esta discusión y se le reserve un turno en la totalidad. El Sr. Besteiro así lo ofreció.

Un alumno de Bachillerato bastante aventajado.

El diputado a Cortes por La Coruña Sr. Suárez Picallo se ha examinado en el Instituto de Lugo de veintuna asignaturas del bachillerato, obteniendo entre las veintuna cuatro sobresalientes y dos matriculas de honor, éstas en Preceptiva Literaria e Historia de la Literatura.

Ha dejado para Septiembre Algebra y Trigonometría, Física y Química e Historia Natural.

Manifestaciones del Sr. Besteiro.

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas, después de la sesión de la tarde, les dijo: —Como ven ustedes las discusiones se van desenvolvendo de una manera normal. Creo que estamos en un periodo sedante que permitirá la discusión serena de todos los problemas. Mi optimismo aumenta con respecto a las vacaciones parlamentarias aun con las sesiones nocturnas.

Esta noche proseguirá la discusión del Estatuto y lo mismo mañana a primera hora, después de la discusión de un proyecto de Marina, que creo no excederá del espacio de una hora. Seguiremos con Estatuto y Reforma agraria y luego veremos de preparar algunos otros proyectos para que al final de la discusión de los antes referidos no falte labor.

Se le preguntó si respecto a la aprobación del Estatuto se sentía optimista, y el Sr. Besteiro contestó afirmativamente.

Un periodista dijo que se había dicho que se cambiarían impresiones entre los jefes de minoría para ponerse de acuerdo en lo referente al Estatuto.

—Nada de eso ha llegado a mis oídos, pero celebro que eso se diga y eso aumenta más mi optimismo.

El texto del artículo 3.º. El texto del artículo 3.º del Estatuto de Cataluña dice así: «Artículo 3.º Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española.

La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos de los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.

Unas palabras del Sr. Rico. Algunos diputados por Madrid se sienten molestos por las cam-



María Angela del Olmo, la admirable y joven actriz que ha hecho en el Español una brillante temporada con Margaría Xirgu, y que actuará el próximo invierno en uno de los principales teatros de Madrid

Los teatros

MARIA ISABEL. «Tu mujer nos engaña», «vaudevilles en tres actos», adaptación de «L'homo de la son», de A. Valesca, por José de Lucio y Manuel Merino.

Manolo Merino y José de Lucio han hecho bien en adaptar al castellano este «vaudeville» con todas las características del género: alegría, ligereza, gracia, desenfado. Y, por encima de todo eso, cierta amable picardía muy puesta en su punto.

Han hecho bien y además han sabido hacerlo. Han conservado a la obra, sin perjuicio del conveniente decoro, el picante necesario. Mejor o peor en sí la comedia original, la versión es verdaderamente modelo en este linaje de «adaptaciones».

Así, el éxito fué completo y rotundo. El público reclamó al fin de todos los actos la presencia en escena de Merino y Lucio entre grandes aplausos, después de reír de bonísima gana las felices ocurrencias y situaciones que les abunda la pieza.

La interpretación fué excelente. Pilar González Torres, Carmen López Lagar, Paz Robles, Consuelo Sanz y Amanda Nalda representaron a maravilla—cada una en la proporción que le correspondía—el plantel de deliciosas mujercitas que integran el reparto femenino de la comedia.

Entre ellos se distinguieron notablemente—por el orden en que se citan—el veterano Ricardo Yuste, Manuel de Juan, Emilio Menéndez y Francisco Valera.

M. M.

EL TEMPORAL

Fuertes tormentas en Zaragoza. Zaragoza, 28.—Desde hace tres días reina un régimen tormentoso. Esta madrugada, a última hora, descargó una tormenta muy aparatosa; otra, a las doce, y en estos momentos se está formando otra. Por ahora no han descargado en cantidad agua y piedra.

Se ignoran por el momento los daños que hayan podido causar en los campos.

Inundaciones en Burgos. Burgos, 28.—Anoche volvió a descargar fortísima tormenta sobre la población. Muchas casas se inundaron, siendo necesaria la actuación de los bomberos.

Noticias recibidas de los pueblos cercanos dicen que han quedado arrasadas las cosechas a causa de la granizada.

INTERESANTES DECLARACIONES

El señor Lerroux expone su opinión sobre los problemas políticos planteados y la constitución del futuro Gobierno republicano

Lo que dijo el señor Lerroux

Un redactor de «El Sol» recogió del Sr. Lerroux, en Baños de Montemayor, unas declaraciones que por juzgarlas de gran interés en estos momentos recogemos íntegras.

Dijo así el jefe del partido radical: «Al debate del Estatuto no se le puede aplicar la guillotina, como algunos, injustamente, han temido. Puedo asegurar que no se aplicará. A una medida de tal carácter habría que llegar con la complacencia de todos los partidos, y para una cosa así no habría tal complacencia. Además, yo tengo la impresión de que, obtenido en esa forma el Estatuto, ningún catalán consiente podría quedar satisfecho, y es esencial que el problema se resuelva de forma que queden satisfechos todos.

—¿Cuál es la actitud, en estos momentos políticos, del partido radical? —Mantener inflexiblemente el criterio que sobre los distintos aspectos del Estatuto catalán expuse yo en mi discurso de la Cámara durante el debate de totalidad. Hay que dar a Cataluña la autonomía que reclama. Es un compromiso de todos. Está en la Constitución el procedimiento para dar a cualquier región el régimen autónómico cuando lo solicite. Para nadie es un secreto que de los pueblos que han de acudir a este régimen, el que ha planteado más decisivamente el problema es Cataluña. Sería una hipocresía negar que todo lo que va en la Constitución relacionado con este aspecto de la organización del país se ha hecho pensando precisamente en el problema catalán.

—¿Está relacionada con todo ello la visita que le hizo a usted aquí el Sr. Martínez Barrios? —Es evidente. El Sr. Martínez Barrios vino a hablarme de la situación política, de la forma en que se desarrollaba la discusión del Estatuto, de la actitud que los radicales habíamos de seguir; pero, desde luego, puedo asegurarles que para nada me habló, ni le hablé yo a él, de «frente único», ni de bloques, ni de ninguna de esas uniones de ofensiva de que se habla. Es otra cosa bien distinta.

—¿Nos puede usted decir algo de otra entrevista interesante que celebró usted en Madrid antes de venir al balneario? —Yo? ¿Con quién? Acaso se refieren a la que dicen que he celebrado con el Sr. Azaña. Pues bien. Lo único que les puedo decir es que yo no he pactado nada. Ustedes llaman a eso «pastelear», y yo no hago pasteles.

—¿Qué cree usted que pasará en las votaciones sucesivas en la Cámara? —En cuanto a nosotros, la trayectoria será la misma que venimos siguiendo. Yo, en cuestión de enseñanza, en la cuestión de orden público y en la de Hacienda sigo donde estaba: frente al dictamen de la Comisión.

—¿Cree usted que la discusión del Estatuto limitará la vida del Gobierno? —Yo creo que no. Estimo que el Gobierno llegará a transacciones y cederá en determinados momentos para buscar fórmulas armónicas.

—¿Pero eso puede disgustar a la minoría catalana? —¿Y qué? Al Gobierno no le debe preocupar demasiado esa posibilidad, porque siempre tendrá para salir adelante los votos necesarios. Por lo menos, puede contar con noventa votos, que bien merece la pena de que piense en obtenerlos. Además, no creo en el disgusto de las catalanes. Como tampoco creo que en Cataluña pueda haber perturbaciones a costa de lo que ocurra con motivo de la discusión del Estatuto. La actitud de los diputados catalanes me parece lógica. Es natural que cuando ellos van a Cataluña piensen en su «cientela» y se produzcan con arreglo al ambiente que allí existe, y que cuando vienen a Madrid se cohiban y atiendan sus extremismos.

—Y si a consecuencia de una votación adversa al Gobierno se produjera la crisis, ¿sería usted el sucesor? —No creo que en la política española pueda haber otra solución para el día que este Gobierno abandone el Poder que la de un Gabinete Lerroux.

—¿Qué Gobierno formaría usted si se viera llamado a gobernar? —Un Gobierno de concentración netamente republicana, pensando más en las aptitudes de los que hubieran de ser ministros que en la representación que ostentasen.

pasa a toda fuerza gobernante: que tiene su subida, su apogeo y su declive. Cuanto más se gobierne, más se gasta.

—Pasado mañana se cumple un año de las elecciones generales. ¿Qué opina usted de la labor que han hecho en este año los diputados?

—Me parece que han hecho mucho más de lo que se esperaba de ellos al ser elegidos. Mucho más de lo que se esperaba y de lo que debían haber hecho.

—¿Cree usted, por otra parte, que además de las leyes que han aprobado debieran votar otras de urgencia?

—Sí. Por ejemplo, la ley de Orden público, la ley Electoral y la de elección de presidente de la República. En cambio, no creo tan urgente la del Tribunal de Garantías. Me parece que es urgente; pero no tanto. Admite más espera.

En la conversación se enteró el Sr. Lerroux del comentario político publicado en «El Sol» el pasado domingo. El jefe radical dijo a ese respecto:

—Los que han hablado de «frente único» y han atribuido ese propósito a la reunión que después de verme a mí celebró en Madrid el Sr. Martínez Barrios con los señores Maurra, Ortega y Gasset y Sánchez Román hacen una deducción lógica; pero están equivocados. La reunión de esos señores, sobre la cual yo no he de hablar, ni pudo tener un propósito más patriótico, ni más gubernamental, ni más republicano, y puedo asegurar categóricamente que no tiene nada que ver con la aspiración de ocupar el Poder, aunque ésta sea muy legítima. Es natural que sobre cosas que no se pueden hacer públicas se formulen conjeturas y hipótesis; pero yo les digo, con la claridad que me caracteriza, que en este caso no son exactas. Y para desvanecer todo esto y otros tantos rumores que alrededor de mi persona se hacen circular frecuentemente, quiero decir más y es que de mí puedo decir que yo no acudí a nada que no sea claro y que tenga aspecto de intriga y de conspiración. Yo no me sumo a ninguna labor de hostilidad personal ni de partido. Mi actuación es simplemente la que creo que procede en servicio de la República y de España, que son los únicos postulados que me interesan.

Si el Gobierno se comprometió demasiado al plantear el problema del Estatuto, el modo de rectificar consiste en gobernar con el Parlamento y con la opinión, dispuesto a ceder, si hay que ceder. ¿Se corrió un poco de rosca? Pues con destornillar, ya está rectificando el daño. Se trata de un problema de ductilidad. Cuando un proyecto o una parte de un proyecto son inoportunos, hay que modificarlos o abandonarlos. Recordemos lo que sucedió con el proyecto de ley sobre funcionarios públicos.

—Y esa flexibilidad del Gobierno, ¿cree usted que molestaría a los catalanes? —A los catalanes no les molesta nada. Ellos quieren del lobo un pelo. La posición de los catalanes es la de los chicos. Se les dice: «Toma un caramelo», y ellos responden: «No, no; dame el paquete». Y hay que decirles: «No; uno, ahora; mañana, dos, y luego, ya te administrará el paquete entero». No se puede esto hacer de golpe. Una cosa tan grave y tan nueva en la organización política como la de incrustar la libertad de un pueblo dentro de la soberanía de otro, necesita adaptación, evolución, paciencia y tolerancia de todos.

—En el caso de que usted gobernará antes de que queden aprobados el Estatuto y la Reforma agraria, ¿qué haría usted con estos dos problemas?

—Acepto la interrelación, porque repito que creo firmemente que tras de este Gobierno no hay otro posible más que el mío. Y puesto que voy a gobernar, ustedes tienen perfecto derecho a preguntarme qué haría. Yo contesto: Habría Estatuto y habría Reforma agraria. No se trata de compromisos del Gobierno actual, sino de compromisos de régimen, de la República.

—¿Reforma agraria a satisfacción de los socialistas? —De los socialistas conscientes que tengan una perfecta comprensión de la realidad.

—¿Tomaría usted como base en los dos proyectos los actuales dictámenes? —Eso no lo puedo concretar ahora. Desde luego, en la tendencia habría que ir a otra cosa. España vive dentro del concierto de las naciones en un régimen capitalista. Es natural que se vaya a transformaciones de tipo más democrático; pero un paso radical del capital al socialismo, de pronto no se puede intentar.

—¿Gobernaría usted con las actuales Cortes? —Sí ellas me lo permiten, sí. Si me dejan gobernar, acudiré a ellas. Si no es así, no. El problema no me ataña. Se le plantearía, en todo caso, al presidente de la República.

—Cuando usted gobierne, esos

problemas a que hemos aludido antes, ¿se discutirán inmediatamente?

—¡Inmediatamente! No se puede decir. Yo puedo inspirar a un Gobierno. Imponer mi voluntad a los ministros, no, y la ordenación del trabajo habría de ser una decisión de todos.

—¿Requeriría usted a los grupos republicanos que están hoy en el Gobierno? —Menos a los socialistas, a todos. Y no por hostilidad hacia los socialistas, sino porque creo sinceramente que ellos deben ser la verdadera oposición de la República. Además, no se puede negar que después de esta etapa de gobierno han quedado gastados, si se quiere patrióticamente, y tienen que rehacerse.

—¿Tal como sigue la discusión del Estatuto, ¿la cree usted perjudicial para la República? —Sí el Gobierno no llega a las trasciendas de que he hablado, puede ser peligrosa. Yo no digo que la única solución sea la que yo propugno. Y por eso estimo que hay que llegar a coincidencias.

—¿Le parece a usted que la Generalidad ejerce influencia sobre el Gobierno? —Claro. Si es por ello por lo que estamos en esta discusión. Es natural que haya esa influencia. Es la misma influencia que dimana del radium—aun sobre aquello a que no se aplica.

—¿Qué juicio le merece la actitud del Sr. Maciá? —Todo lo que hace y dice responde a su manera de ser. Pero creo que todas esas cosas serán rebajadas a su verdadero valor. Los jefes de Gobierno, cuando no tienen experiencia, dicen cosas que parecen majestas.

—A la entrevista de usted con el Sr. Azaña se le dió más alcance de que el que usted le ha concedido. —Pues no lo tiene. Cuando ustedes vean que yo me acerco al Sr. Azaña, piensen siempre que lo hago en servicio de la República.

—¿Qué le parece el acuerdo sobre la forma de tramitar las responsabilidades? —Yo era partidario de que el Tribunal formase diputados y magistrados. Creo sinceramente que eso hubiera sido lo mejor. Ya que no se ha hecho así, me parece bien que se busque la composición mixta de capacidades individuales y de representaciones de minorías. La cuestión March les debía haber servido de lección. Lo que se ha hecho y lo que se sigue haciendo ha sido lamentable.

EN FRANCIA
REDUCCIONES EN GUERRA
Paris, 28.—Interrogado por los periodistas acerca de las economías que pueden realizarse en el ministerio de la Guerra, el ministro del ramo, Sr. Paul Boncour, negándose a dar cifras, ha declarado, sin embargo, que esas reducciones se efectuarán principalmente en el presupuesto general de 1933, aunque algo podría tener ya repercusión en el presupuesto en curso.
Estas economías se efectuarán sin comprometer la defensa nacional y de pleno acuerdo con los grandes servicios Estado Mayor general del Ejército, subsecretaría del ministerio de la Guerra, etc.
Hizo resaltar el ministro que Francia había dado el ejemplo de las reducciones implantando el servicio de un año y que iba a continuar reduciendo los armamentos.
UN ATROPELLO
Un soldado gravemente herido
En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó el soldado de la Escuela Central de Tiro Manuel López, el cual fué asistido por el médico de guardia, Sr. Povoda, de diversas heridas que le ocasionó al atropellarse una camioneta en la calle del General Ricardos.
Su estado fué calificado de grave, y quedó hospitalizado.
Detención de un espía polaco
Paris, 28.—La Policía ha detenido a un individuo al que se conoce por Fantomas, natural de Vuck (Polonia), que pasaba por ser estudiante de la Facultad de Ciencias, y al cual se le han encontrado diversos documentos relativos a la defensa nacional.
En un registro verificado en su domicilio se han descubierto otros documentos de carácter secreto.
La mayor parte de sus compli- ces han sido identificados y han prestado declaración ante el juez de instrucción.



Enriqueeta Serrano, notableísima tiple cómica, que anoche celebró su beneficio en el teatro Albero y Segovia.

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Los escultores

Cada año que pasa, cada Exposición que se celebra, es un paso más hacia lo cansino, lo ya conocido, lo que no interesa. Y esto se refleja en la obra amanerada del artista, en la fatiga del Jurado de admisión y del Jurado de adjudicación, en el desinterés del público, en el retraimiento de los artistas, en el poco aprecio que se hace de las recompensas y en la desgana con que la crítica trata de los certámenes.

Es preciso orientar de otra suerte las Exposiciones, particularizarlas más bien que hacerlas generales, darlas un tono más uniforme, un fin más concreto, y sobre todo, reducir el número de las obras, aunque se aumente la frecuencia de los certámenes. Reunir centenares, a veces hasta un millar de obras de las más opuestas tendencias, escuelas y naturalezas, es algo absurdo y enloquecedor.

Y ya después de ver lo que hay en pintura, hago lo mismo con los escultores, sin que, en conjunto,



El escultor Inocencio Soriano Montagu, premiado con primera medalla (Fot. Moreno.)

de talento; una tercera medalla le ha valido la escultura «Bisonte», realizada por Florencio Cullán Blas, que, además de dicha talla en granito, tiene otra titulada «Pantera negra», también muy bella.

José Díaz Bueno, que tiene una indudable afición a trabajar la diorita, ofrece dos interesantes esculturas en esa hermosa materia, «El hijo del hombre» y «Busto de muchacho vasco»; de Clemente Díaz Méndez es el «Busto de joven», ejecutado en piedra; Miguel Ángel Diéguez, hombre agobiador para un artista, es el autor de una estimable escayola titulada «Ofrenda»; igual elogio se puede hacer de la escayola «Busto de mujer», de Gregorio Domingo; José Dumach Sala, laureado escultor, trae a esta Exposición una escultura en mármol, muy académica, titulada «Desnudo», y Jaime Durán Cadellanas acierta en sus dos obras: «Desnudo», escayola, y «Retrato del aviador L. F.», bronce.

En la letra E no figura más escultor que José Eirva Barcal,

dra, que son dos magistrales esculturas difícilísimas de superar en su género; de Ricardo Borse Oviedo hay «Idilio», un gracioso grupo de monos en piedra, y una buena escultura, también en piedra, titulada «Alma»; buena es, sin regateo alguno, la cabeza en bronce de Santiago Rusiñol, hecha por José Borrell Nicolau; José Bueno, el ilustre escultor tantas veces laureado, titula su interesante escultura en bronce «Rapaza»; en el torso femenino que en escayola presenta Félix Burriel Marin se observa el ejemplo de su maestro, el bien recordado Mateo Inurria, y esto es, ¡qué duda cabe!, un gran elogio.

Jesús Casagrán y Lafont es un escultor cubano, cuyas obras, «India», en piedra, y el bronce «Soledad», tienen calidades que acusan en el autor a un artista de gran porvenir; bien está el retrato en escayola que firma Fernando de Castro Martín; «El segador», escayola de Ricardo Colet de la Fuente, está discretamente

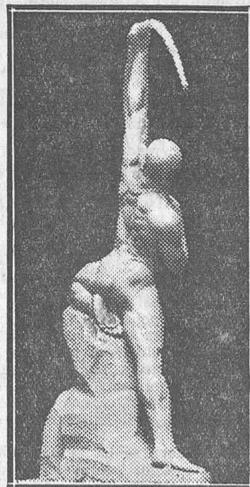


Santiago Almela: Grupo de escayola

cuya es la escayola «Rapaza sentada».

De Miguel Ferrarons Abel es «La mare», busto en bronce; Juan Bautista Folia Prades, autor de «Sivis pacem...», escayola, se muestra más cerca de su maestro Querol que de Rodin, también su mentor artístico; «Arquero negro» un desnudo en escayola bien observado, de Francisco de la Fuente Abad.

Honorio García Condo y ha conquistado una segunda medalla con su obra «Siesta», en escayola, escultura de moderna orientación; Felipe García Coronado trabaja muy bien la caoba—también ésta la trabajó a conciencia un famoso general—, y ello lo prueba con sus tallas cervantinas «Don Quijote» y «Ternura de Sancho Panza»; «Cain», en piedra, y «Negra», también en piedra, son dos hermosas estatuas que acusan una excelente escultura en Marga Gil Roësset; muy bien estudiadas son las dos obras en bronce de Miguel Jiménez Blanes «Kubu» y «Mi novia»; bien está el «Retrato de Ernestito Díaz», que en bronce ha ejecutado Víctor González Gil; Francisco González Malagón, el pastorico escultor, que me cupo la honra y la satisfacción de dar a conocer al público desde estas columnas, se presenta con una talla en madera, «Dolor», que no es sino una pue-



Federico Coullaut Mendigutia: «Arquero» (Fot. Antonio Zárraga.)

conseguido, pero resulta un poco anticuado; Celerino Colinas Quirós es el autor de dos troqueles de acero y medallas con sus pruebas correspondientes, bello trabajo realizado con el más exquisito esmero; Federico Coullaut Mendigutia es un artista que cultivando el mismo género que su padre, de quien es discípulo, le aventaja en brío y fortaleza, y de ello, creo yo, es buena prueba la escayola «Arquero»; Lorenzo Coullaut Valera tiene sobrada personalidad, y su arte está demasado al alcance de todos para que yo insista en su arte, tan peculiar y tan definido; me contentaré, pues, con decir que a esta Exposición ha traído «Tango» (bronce), el mármol «Maternidad», y lo que es más hermoso, a su hijo, que será uno de nuestros grandes escultores; Miguel de la Cruz Martín, en sus dos obras en escayola, «Orante» y «Busto de D. Alejandro Lerroux», está, como siempre, a la altura de su prestigio, sólida y honradamente conquistado a fuerza de trabajo



Juan Vargas: «Madre» (grupo en madera)

ba más de su talento y de lo mucho que se puede esperar de ese niño que, andando el tiempo, acaso sea una gloria de nuestro arte; «La Venus de la Tanagra» es una escayola, de Diego Gutiérrez, bastante bien observada, y Francisco Gutiérrez Frechina, con su grupo en escayola «American girls», nos ofrece unas figuras de americanas no muy en armonía con su fama de mujeres esbeltas y deportivas.

Victor Hino Gómez, además de un notable escultor, debe ser un fervoroso blasquista, como lo prueba con sus dos hermosos bustos, uno, en bronce, del gran Vicente Blasco Laínez, y otro, en mármol, de su hijo Mario.

Pedro Son Francisco, lo mismo con su «Desnudo», en piedra, que con su cabeza en piedra, «Nieves», rinde culto y dedica a las modernas orientaciones artísticas. Bautista López es el autor de «Desnudo femenino», figura en



Ignacio Pinazo: «14 de Abril 1931» (mármol) (Fot. Antonio Zárraga.)

sistentes de que se han registrado anoche colisiones entre los obreros agrícolas huelguistas y no huelguistas del pueblo de Molacillos.

Paros que resultaron un muerto y dos heridos.

También se dice que intervino el juez municipal, que fue agredido por un grupo de obreros.

El Juzgado de Instrucción y fuerzas de la Guardia civil han salido para dicho lugar para esclarecer lo ocurrido.

Termina la huelga de Onteniente

Valencia, 28.—Reunidos el delegado de Trabajo, el alcalde de Onteniente y el gobernador civil, han dado fin al estudio del laudo con que ha de terminar la huelga planteada en aquella población. Se han aceptado todas las bases que en reunión anterior habían sido aprobadas. Se aprobaron también los tipos de jornales que han sufrido aumento: en las fábricas de lona, el 5 por 100, y para los tejidos restantes de las fábricas de Onteniente, el 15 por 100 sobre los jornales inferiores a 15 pesetas, y del 10 sobre los que excedan de dicha cantidad. Entre las bases figura el reconocimiento del Sindicato.

Huelga de campesinos en la provincia de Avila

Avila, 28.—Se ha declarado la huelga de obreros agrícolas en algunos pueblos. Los pocos que trabajan lo hacen protegidos por la Guardia civil.

En Manera de Arriba intentaron declarar la huelga por medios violentos; pero la Guardia civil se personó en el pueblo, sin que aquélla llegara a plantearse.

En los pueblos de Palacios de Goda, Horcajo, Torres, Moraleja, Matababras, Bersión y Zapardiel se encuentran paralizadas las faenas agrícolas, sin que se hayan registrado incidentes hasta ahora.

La Guardia civil se ha concentrado para evitar coacciones.

El conflicto de la construcción en Gijón

Gijón, 28.—Ha terminado la asamblea del Sindicato Obrero de la Construcción.

Se acordó mantener la petición del abono de jornal íntegro del día del Corpus y los seis jornales más de los días perdidos.

Dan a los patronos un plazo que expira el jueves, y en caso de que no acepten se romperán las hostilidades, no reintegrándose al trabajo hasta que no se les abonen previamente todos los jornales perdidos desde el comienzo de la huelga.

las Comisiones. La que visitará al ministro de Agricultura está compuesta por Manuel Martínez, Luis García, Diego Jiménez, Lázaro Huecas y Julio Polcato.

La Comisión que visitará al ministro de Instrucción pública la componen Matías García, Francisco Fernández, Gregorio Musulen, Juan García y Francisco Bolonio.

La del ministerio de Trabajo la componen Crispulo Benito, Gumerindo Páez, León Castañón, Samuel Carabía, Domingo Pitach y Luis Ascardo.

A continuación se celebró la sesión de clausura, pronunciándose varios discursos por algunos delegados.

Una conferencia

Don Pedro Carda pronunció su anunciada conferencia sobre temas profesionales.

Comenzó el conferenciante felicitando a los herradores por la unión que se iniciaba entre ellos. Puso de manifiesto la buena disposición de gran número de veterinarios, los cuales han de laborar en favor de los herradores.

Marcó el plan que tienen que seguir los herradores en unión de los veterinarios en beneficio de la riqueza pecuaria.

Expuso los aspectos técnico, práctico y económico de los herradores.

Terminó exhortando a los reunidos para que hagan una organización fuerte.

Al terminar fué muy aplaudido.

EN EL CENTRO MERCANTIL SEVILLANO

Se da de baja a Franco y Rada

Sevilla, 28.—El Centro Mercantil ha celebrado junta general. En ella se ha acordado, por gran mayoría de votos, revocar el acuerdo de nombramiento de socios honorarios a favor de Franco y Rada, acuerdo que se adoptó con motivo de la feliz realización del vuelo del «Plus Ultra».

EN OVIEDO

Se derrumba el convento de San Vicente

Oviedo, 28.—Esta mañana se derrumbó parte de la fachada del antiguo convento de San Vicente. El suceso ocurrió cuando pasaban unas niñas que iban al colegio; pero, afortunadamente, no sufrieron daño.

Hace días, el alcalde visitó al delegado de Hacienda para denunciarle el peligro, ya que el edificio pertenece al Estado, y el delegado lo comunicó a la Dirección General de Propiedades, que no resolvió nada en concreto.

Se teme que los derrumbamientos sigan produciéndose en días sucesivos y puedan ocasionar alguna desgracia. En el derrumbamiento de hoy parte de la cornisa cayó sobre el tejado de la Delegación de Hacienda y causó desperfectos.

PARA AUXILIAR A LOS ESCOLARES POBRES

Asociación de niños en San Sebastián

San Sebastián, 28.—El alcalde interino, Sr. Torrijos, se propone reunir a los maestros de todas las escuelas municipales con objeto de ver si puede llegarse a la constitución de una Asociación de niños que concurren a las mismas, con objeto de auxiliar económicamente a los escolares pobres, facilitándoles ropas, libros, etc.

Homenaje a Ignacio Tabuyo

El homenaje celebrado en el teatro Avenida en honor del insigne maestro Ignacio Tabuyo resultó brillantísimo y puso de manifiesto la justa admiración de que merecidamente goza el gran artista.

El teatro estuvo completamente lleno.

Se representó la zarzuela de Sorozábal «Katiuska», y después se celebró un concierto en el que actuaron los discípulos del ilustre profesor y excelentes cantantes Manuel Cortés, Julián Sansi, Federico Artamendi y el gran Marcos Redondo, que cantó magistralmente la bellísima canción del agasajado titulada «Espera». Fide-la Campaña no pudo intervenir en el homenaje por impedírselo los ensayos de «La bruja» en el Teatro Lírico Nacional.

Unimos nuestra sincera y cariñosa felicitación a las muchas que habrá recibido el eminente maestro.

Incendio en el teatro de la Opera de Hannover

Hannover, 28.—El incendio que se ha declarado esta tarde en el teatro municipal de la Opera ha podido ser dominado después de dos horas de grandes esfuerzos.

Los bomberos se vieron obligados a hacer uso de las carretas contra los gases asfixiantes.

Parte de los vestuarios han quedado destruidos.

Varios bomberos han tenido que ser asistidos de síntomas de asfixia.

Homenaje a Andrés Ovejero

La dignidad de académico conferida a Andrés Ovejero no significa sólo el feliz resultado de una votación, ni siquiera, cosa que ya sería sobradamente halagüeña, el reconocimiento por los miembros que integran la Academia de Bellas Artes de los méritos que concurren en nuestro amigo. Significa mucho más honda recompensa a una vida consagrada a la difusión del arte y a la cultura patria; el premio a muchos años de desvelos para enaltecer este arte y esta cultura; la justa apreciación de la entrega fervorosa hecha por Andrés Ovejero a unos valores estéticos que, gracias a la certera erudición y finísima sensibilidad de su comentario, han podido despertar a su vez y enervar otras sensibilidades. El triunfo de Andrés Ovejero no es, pues, un triunfo personal: es el de toda la cultura, de todo el arte nuestros. Demostrar que nos asociamos a él no es sino pagar, con nuestra cordialidad y nuestra alegría, cuanto debemos todos a la labor incansable de este «maestro en emoción del arte».

Fernando de los Ríos, Ricardo de Orueta, Francisco Barnés, Domingo Barnés, M. García Morante, Margarita Nelken, F. I. Sánchez Camión, Angel Yegue Goldoni, Luis Pérez Bueno, Juan de la Encina, Pedro Beroqui, Antonio Méndez Casal, Cipriano Rivas Cherif, Emiliano Aguilera, José Carreño.

El banquete a Andrés Ovejero tendrá lugar el miércoles 6 de Julio, a las nueve y media de la noche, en la terraza del hotel Nacional. Las tarjetas, al precio de 17 pesetas, pueden recogerse en dicho hotel, en el Ateneo y en la Casa del Pueblo.

La Asociación Nacional de Herra-dores de España

Anoche, bajo la presidencia de Crispulo Benito, actuando de secretario Manuel Martínez, celebró la sesión de clausura el Congreso de la Asociación Nacional de Herradores de España.

El secretario dió lectura a las siguientes adhesiones: Segovia, Badajoz, Don Benito, Alicante, Valladolid, Oviedo, Granada, Cuenca, Burgos, Albacete, Murcia, Arnedo (Logroño), Valencia de Alcántara (Cáceres), Orpesa (Toledo), Novelda (Alicante), San Pablo (Toledo), Chozas de Canales (Toledo) y Jumilla (Murcia).

Las peticiones

Se acordó dirigir las peticiones a los ministros de Trabajo, Agricultura e Instrucción pública, las cuales serán entregadas por una Comisión.

Comisiones

A continuación se nombraron

el desnudo por lo bien tratado del traje; Fermín Torrella Brasó demuestra que es un buen tallista en madera con su figura «La ilusión»; Emilia Torrente, en su «Retrato», escayola, se ve que ha aprendido escultura del gran Mariano Benlliure, pues su figura de niño es como las que tan bellamente ejecuta el immortal artista.

Juan Vargas Cortés da una nota fina y emotiva con su grupo en caoba «Madre»; Carmelo Vicent Suria, además de la escayola «Crepúsculos», tiene otra escayola, «Al trabajo», muy bien sentida y de felicísima realización, que ha sido premiada con una segunda medalla; Mario Vives, con su escultura en granito belga, «Medierráneo», y Salvador Vivó Torres, por desgracia fallecido, con una figura en escayola, dan pruebas de modernidad y buen gusto.

Y aquí acabaron los escultores.

ANTONIO DE LEZAMA

Post scriptum.—Efectuada la votación para la medalla de honor, ésta se ha declarado desierta, porque a quien más votos obtuvo, el maestro D. Juan Espina y Capo, le faltaron 13 para reunir la mitad más uno de los sufragios emitidos. Desconozco el reglamento por que se rigen esas votaciones; pero, desde luego, me parece absurdo lo ocurrido, y creo que ha quedado bien clara y patente la voluntad de los votantes, ya que Espina ha doblado en votos a quien le sigue en número. «Permitirán los artistas españoles que prospere una iniquidad como la de que Espina y Capo se quede sin la medalla de honor que tan justamente le corresponde?»

Un caso de conciencia

Por conducto particular llega a nuestro conocimiento el relato de un caso de verdadera conciencia. Se trata de unos cincuenta temporeros destajistas que el señor director del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico viene ocupando en la confección del próximo Censo electoral. A estos cincuenta temporeros destajistas, después de pasarse escribiendo intensamente ocho horas todos los días, no les ha sido posible obtener, durante el tiempo que llevan confeccionando el Censo, un jornal medio de cinco pesetas. Pero si esto es lamentable e irritante, lo es más todavía el hecho de que con estos desgraciados trabajan hasta unos cien afortunados de mayor influencia; a pesar de que realizan igual labor, no tienen el trabajo obligatorio estipulado, laboran solamente por las mañanas, y en cambio perciben un jornal diario de siete pesetas.

No se trata, naturalmente, de señalar el caso, de producir a estos temporeros perjuicio alguno, ya que ganan perfectamente su jornal; pero sí de señalar la inadmisibilidad situación en que se encuentran los cincuenta y tantos pobres trabajadores que hasta nosotros llegan para exponernos su triste odisea de hambre.

Se nos ha dicho, y nos resistimos a creerlo, que estos desdichados destajistas, ante la injusticia y desigualdad, se han dirigido, por escrito al director del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico, solicitando les haga objeto de una pequeña mejora en sus obligados trabajos a destajo, en atención a la mucha labor que diariamente vienen realizando y al poco jornal que hasta ahora les ha sido posible obtener. Por mediación del jefe de los servicios, al cabo de más de veinte días de presentar la instancia, han sabido que su petición ha sido denegada por el director, por considerar, sin duda que pedían golterías.

Dentro de algunos días, el futuro Censo electoral, elaborado con sudores y miserias, estará terminado, y los obreros destajistas que en el Censo tuvieron ocupación, serán despedidos.

Pero nosotros rogamos al Gobierno que compense a quienes durante varios meses han realizado una labor tan penosa y útil como la confección del Censo electoral, y se les concedan las pequeñas mejoras solicitadas con tanta razón como necesidad.

Créditos para carreteras

Se ha ordenado librar a la provincia de Córdoba, para las obras del trozo primero, sección primera, de la carretera de Villanueva del Duque a Fuenteovejuna, la cantidad de 75.000 pesetas.

A Málaga, para construcción del camino vecinal de Benaójan, por su estación, al de Ronda a Caucín, 50.000.

A la misma, para ídem del de Arriate a la carretera de Ronda a Gobantes, 53.000.

Escasez de harina en Bilbao

Bilbao, 28.—El gobernador ha decidido intervenir las harinas existentes en Vizcaya y repartirlas por medio de bonos. Aun cuando esta organización no está montada, el gobernador ha decidido rogar por anticipado a los panaderos que dispensen las irregularidades que en un principio hayan de observar en el servicio, puesto que ésta es la única forma de evitar la alarmante escasez que actualmente se nota.

La vida deportiva

FUTBOL

Los traspasos
El Madrid parece contar con Pedrito Regueiro, del Irún, y con Villanueva, el centro medio del Imperio, que ha firmado como amateur.

También se habla de Lecue como extremo izquierdo.

La Asamblea nacional
Parece casi seguro que la fecha para iniciar la Asamblea de fin de temporada de la Federación Española de Fútbol será el 16 de Julio.

Los finalistas de Portugal
Después de unas eliminatorias muy reñidas, el Club Belenenses y el F. C. Porto se han clasificado finalistas del campeonato de Portugal.

CICLISMO
Campeonato de Badajoz
Badajoz, 28.—Se celebró el campeonato de Badajoz, con el siguiente resultado:

- 1.º Manuel Fernández Mejías, que cubrió los 25 kilómetros en 61 m.
 - 2.º José Villasana.
 - 3.º Isidro Mendoza.
- Todos los participantes, hasta 24, eran neófitos, excepto el portugués Antonio Gosalves Rivero, que ganó la prueba fuera de concurso.

Carrera a la americana
Palma, 28.—Se corrió en el velódromo del Tirador una carrera a la americana de tres horas, resultando reñidísima. Se cubrieron 110 kilómetros.

Clasificación:
1.º Nicolau y Pons, del Club Deportivo de Mallorca, con 49 puntos.

- 2.º Vicente Cebrán, 21 puntos.
- 3.º Flaquer Llodra, 15 puntos.
- 4.º Pou-Salvó, 12 puntos.

PUGILATO
Maohin contra Gironés
El campeón de Bélgica del peso pluma, Francois Maohin, ha sido definitivamente contratado para que el día 6 de Julio efectúe un encuentro con nuestro campeón, José Gironés.

ATLETISMO
Record mundial
Méjico, 28.—En las pruebas eliminatorias para la Olimpiada de Los Angeles, el atleta Matil, Jarvinen ha batido el record mundial de lanzamiento de jabalina, que ha establecido en setenta y cuatro metros y dos centímetros.

HIPICA
Los españoles en Oporto
Lisboa, 28.—En el concurso hipico internacional celebrado en Oporto, el capitán español Fernando de la Macorra ha ganado el primer premio de la prueba Vizconde de Francos, y el capitán Torres el segundo premio de la prueba Alberto Margarít.

EXCURSIONISMO
Madrid F. O.
Para el próximo domingo, día 3 de Julio, organiza el Madrid F. C. una excursión al puerto de Navacerrada, pinares de Valsain y Boca del Asano, uno de los más bonitos sitios de la vecina Sierra por la frondosidad de sus pinares y la abundancia de agua, así como por su magnífica situación.

El punto de partida será de la secretaría del Madrid Fútbol Club, Caballero de Gracia, 15, a las siete y media de la mañana, y al regreso se emprenderá a las siete de la tarde, para llegar a las nueve de la noche aproximadamente.

Las inscripciones para esta excursión pueden hacerse en el domicilio del Club (secretaría), todos los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche, menos el sábado, que será de once de la mañana a una de la tarde.

Gimnástica Española
Continuando su anunciado programa, prepara la Sociedad Gimnástica Española una excursión en automóvil (plazas limitadas) para los días 9 y 10 del próximo mes de Julio al interesante e histórico Monasterio de Piedra. La salida será de su domicilio social, Barbieri, 20, el sábado, día 9, a las seis de la tarde, pernoctando en Alhama de Aragón (Zaragoza) y regresando a Madrid el domingo por la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, hasta el jueves, día 7, a las nueve de la noche.

También celebrará su ininterrumpida excursión dominical a la Pedriza de Manzanares, cuyos coches salen a las seis y media de la mañana de la Red de San Luis.

NOTICIERO

Festival gimnástico

En el festival que se celebrará el próximo domingo, a las ocho de la mañana, en la plaza de toros de Madrid, organizado por el Montepío de Dependientes de Ferreteria, tomará parte la Sociedad Gimnástica Española, con el siguiente programa:

- 1.º Desfile de los participantes; segundo, gimnasia educativa (niños y adultos); tercero, gimnasia rítmica (niñas y señoritas); cuarto, ejercicios en paralelas (adultos); quinto, ejercicios con pica (niños); sexto, grupos (rítmica), niñas y señoritas; séptimo, saltos en potro y plintos (niños); octavo, ejercicios en barra fija (adultos); noveno, pirámides; décimo, desfile.

Gimnástica
En el IX Congreso de los gimnastas checoslovacos sokols que tendrá lugar en Praga, la Sociedad Gimnástica Española, miembro de la Federación Internacional de Gymnastik, estará representada por sus delegados doctor D. Gregorio Marañón y D. Andrés Schwarz.

Primer concurso gimnástico de Galicia
En Pontevedra, y coincidiendo con las fiestas de Agosto, se celebrará un interesante certamen de educación física, para lo cual se ha formado un Patronato presidido por el gobernador civil, en el que figuran distinguidas personalidades y miembros de la Sociedad organizadora: Gimnástica de Pontevedra.

Tomarán parte en el concurso niños, adultos y fuerzas del Ejército y Marina.

Se completará la misión pedagógica del concurso con un ciclo de conferencias sobre pedagogía, gimnástica, higiene, juegos y deportes, etc., explicadas por profesores de la Escuela Central de Gimnasia, inspectores de escuela, catedráticos, médicos, etc.

Para final se proyecta una gran exhibición gimnástica en un campo de deportes o en la plaza de toros, en la que toman parte todos los concursantes.

BOLSA DEL DEPORTISTA
Para inaugurar el campo del Deportivo de Almorox jugó este equipo con el de Cenicientos, venciendo los primeros por seis a cero.

—En el campo de Entrevías se jugó un partido entre el Club Deportivo Napoleón y la Unión Racing, quien después de realizar buen juego, perdió por cinco a uno.

Los vencedores se alinearon así: Amador; Barrera, Quinín; Gómez, Borreguero; Lamez II; Martínez, Campos, Pérez, Pichi, Muñoz.

—En el campo del Canal del Lozoya se jugó el domingo un partido entre los propietarios del terreno y la Peña Minerva, quedando vencedora la Peña por el tanteo de cuatro a tres.

El partido resultó en todo momento muy interesante, dada la buena calidad de todos los jugadores, sobresaliendo la Peña Minerva, que, sin destacar a ninguno, estuvieron todos muy bien, demostrando un entusiasmo y un

conocimiento de juego admirables.

Los vencedores fueron: Téllez; Julián, Vega; Casas, Fernández, Rivero; Gándara, Rufo, Conde, Marino, Suárez.

Jugaron un partido en el campo de San Piedad la Gimnástica de Carabanchel y el Club Sporting Arenas de Madrid. El hecho de que el equipo visitante supe en categoría a los futbolistas carabancheleros, bastó para que entre la afición el encuentro despertara interés.

En ambos tiempos, tanto uno como otro bando actuaron bien, y tal ahínco pusieron los de la Gimnástica en su labor, que lograron obtener cuatro tantos a cambio de dos que obtuvieron los forasteros.

El primer once de la Gimnástica se alineó así:
Paulino; Pele, Calvo; Choncho, Labajos, Farina; Huertas, Eleuterio, Fuentetaja, Poli, Asenjo.

Homenaje a Conrado del Campo

Los discípulos de este gran maestro organizaron un cariñoso homenaje de simpatía y admiración, que ayer se celebró, y que, tanto por la calidad como por la cantidad de los asistentes, constituyó una fiesta de honor para el admirado profesor.

Más de un centenar de personas fueron a ofrendar su tributo de amistad y afecto a Conrado del Campo con motivo de su ingreso como académico en la Academia de Bellas Artes; es este ilustre músico español, a más de un gran artista, un hombre todo bondad y sencillez, amable y afectuoso para todo el que le trata; se puede decir de él que cada saludo suyo conquista un amigo; no es, pues, de extrañar que el agasajo, espontáneo y cordial, tuviese ese sello agradable de fiesta íntima sin etiquetas ni discursos encomiásticos. ¡Para qué? Con Conrado del Campo sobra todo elogio.

Alvarez Cantos leyó las numerosas adhesiones, entre las cuales recordamos las de Manuel de Falla, Domingo Barnés, Turina y Alvarez Quintero, la Sinfónica y Filarmónica de Madrid, Academia de Bellas Artes, Conservatorio, Unión de Maestros y muchas más.

Citar a todos los asistentes sería tarea impropia; un ramillete de bellas señoritas alegró con su presencia tan cariñoso homenaje, y una brillante representación de la intelectualidad española se sumó a él.

El Sr. Castro, como representante de los discípulos de Conrado del Campo, en breves y sentidas frases admiró la labor del maestro, y éste, en unas cuartillas, habla a todos, los de ayer y los de hoy, exhortándoles a laborar por la música española.

«Albéniz, Granados y ahora Falla—dice el maestro—han abierto el camino del Mundo a nuestra música, y la juventud debe seguir ese derrotero y hacer que la música española ocupe el puesto de honor que le corresponde.»

Un aplauso entusiasta sella estas palabras, y salimos con el placer de haber agasajado a un músico ilustre y a un hombre tan bueno como Conrado del Campo.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Acido Urico

Los alimentos azoados que injerimos y las albuminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo sutren, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que, en su última manifestación química, producen la ura.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las substancias albuminoides.

En el hígado reside el centro productor de la ura y del ácido úrico, que deben ser ambos eliminados por los riñones.

Los obesos, los placenteros adptos del régimen cárneo, los mayores de cuarenta años, cuyos órganos de eliminación (riñones, hígado, etc.) empiezan a relajarse por el natural desgaste, los artríticos por herencia, los sedentarios, son fatalmente condenados a la sobreproducción úrica.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células articulares del organismo, a la vez causa y efecto del artrismo, resulta un verdadero peligro para la salud; constituye un estado morboso, una verdadera diátesis.

Para eliminar y evitar la producción del ácido úrico es necesario tomar Urodonal, su disolvente más perfecto.

Efectivamente, el Urodonal no sólo llega a solubilizar el ácido úrico, sino que lo elimina a medida que se va produciendo en el organismo, proporcionando así al artrítico una salutar eliminación continua, comprobada por los médicos, como lo expresa uno de nuestros más eminentes profesores.

Receto, desde hace tiempo, en el tratamiento del reuma, el preparado Urodonal, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico.

Doctor Alfonso CAMPOAMOR, médico de la Beneficencia municipal, profesor del Instituto Rubio, Madrid.



Teresa Fernández, primer premio en el concurso de mantones de Manila celebrado en la hermesa de la San Juan (Fot. Alfonso.)

Información municipal

Clisé del día

Nos hemos visto desagradablemente sorprendidos con la lectura de un acuerdo tomado en la última sesión, que reproduce el «Boletín del Ayuntamiento», relativo a los obreros eventuales.

En el se dice que disfrutarán el aumento de jornal desde el 1 de Julio próximo, y como nosotros dijimos que sería desde el 1 del corriente, hemos quedado en evidencia ante los lectores.

Algunos obreros eventuales se nos han acercado a expresarnos su extrañeza y hemos tenido que manifestarles lo que públicamente vamos a exponer aquí, porque por encima de todo ponemos nuestra seriedad.

Nosotros afirmábamos de manera categórica que el aumento de jornal se cobraría desde el 1 de Junio porque así nos lo aseguró el concejal y ponente en el asunto, D. Andrés Saborit. Hemos de suponer que este señor tenía los suficientes motivos para asegurarlo y no hay que decir que la solvencia de este regidor nos decidió a aceptar sus palabras como artículo de fe.

¡Que ahora se ha pensado otra cosa y a estos pobres eventuales se les birlan unas cuantas pesetas que tanta falta hacen en sus modestos hogares? Será una informalidad más de las muchas que se registran en la Casa de la Villa.

Y ya que hablamos de los eventuales, vamos a exponer algunas de las quejas que éstos nos han transmitido.

Nos dicen que les obligan a trabajar varios domingos seguidos, lo que no impide que sólo les abonen los jornales a razón de seis días por semana. Es verdad que tienen, como compensación, libra otro día; pero esto en la mayoría de las semanas no pasa de ser una ilusión, porque con el pretexto de falta de personal no se hace efectivo el descanso. Al menos así ocurre con los once eventuales del servicio de guardas de jardines.

Se les niega también el socorro de enfermedad a los que llevan menos de dos años de servicio y el derecho al descanso anual de quince días, como si los beneficios de las leyes sociales requiriesen ese plazo de tiempo para disfrutarlos.

No nos atrevemos a dirigirnos al Sr. Saborit para que ponga mano en estos entuertos, porque ya hemos visto el poco éxito que ha tenido la protección que nos hizo respecto a los aumentos de jornales; tampoco fiamos mucho en las excitaciones a la Alcaldía, que a fuer de intervenir en tantas cosas, no lo hace con eficacia en ninguna.

Es cándido, asimismo, fiar a la Providencia la resolución de asuntos que han de ser objeto de acuerdos y medidas municipales. Hacemos, pues, lo único que está en nuestra mano, y es poner de manifiesto el mal para que de él se enteren los cincuenta concejales que componen el Ayuntamiento, y como entre ellos los hay que se dicen amantes de la justicia y del obrero, a ver si alguno de éstos encuentra el modo de evitar que los humildes funcionarios eventuales sigan siendo juguete de la desprecupación municipal.

Notas informativas

Las visitas del alcalde
El alcalde recibió la visita de tres jueces de primera instancia de

Madrid, recientemente nombrados, que fueron a ofrecer sus respetos a su excelencia.

También le visitó el rector del Hospital de San Luis de los Franceses, que solicitó del Ayuntamiento que se declarara exento de tributos un solar que posee la institución para uso de los convalecientes, al igual que ocurre con el Hospital Español instalado en París. Don Pedro prometió estudiar el asunto, diciendo que haría gestiones para complacer tales deseos.

Índice de noticias

Con motivo de terminarse el ejercicio económico del primer semestre del año que corre, la sesión ordinaria del Pleno de esa semana se celebrará en primera convocatoria hoy miércoles.

—El próximo miércoles, 6 de Julio, a las doce de la mañana, se celebrará el acto de descubrir la lápida que dará el nombre del que fue popular actor Emilio Mesejo al actual callejón del Mellizo.

Asistirán el alcalde y las más destacadas personalidades madrileñas. El acto será amenizado por la Banda municipal o la del Asilo de la Paloma.

—En el rápido de anoche partió para Praga el teniente de alcalde del distrito del Congreso, señor Arzu, acompañado del secretario del Ayuntamiento, D. Mariano Berdejo. Van a Checoslovaquia para asistir al Congreso de cultura física de los sokols, que se celebrará en los primeros días del próximo Julio.

—El gobernador civil ha aprobado la propuesta de la Alcaldía acordando que el precio que rija desde hoy para la patata holandesa nueva sea el de treinta céntimos kilo.

La demografía en 1931

El resumen estadístico de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas correspondiente al año 1931, que acaba de publicar el Laboratorio Municipal de Higiene, ofrece interesantes antecedentes.

Examinados los coeficientes de mortalidad general, vemos que ésta en Madrid ha descendido notablemente desde un 32,67 por 1.000 en 1901 a 20,18 en 1931. Esta cifra es algo superior a la de 1930, debiendo atribuir este exceso principalmente a la gripe, cuyo aumento se apreció en todos los distritos, arrojando la cifra de morbilidad más elevada el del Centro, y la más baja, el del Hospital; las cifras más elevadas de gripe se advirtieron principalmente en Enero y Febrero, y en cuanto a las edades, el grupo más recargado fué el de veinte a cincuenta y nueve años.

La mortalidad infantil calculada para 10.000 habitantes y referente a menores de un año ha tenido un aumento en 1931 con relación al año anterior. En éste el coeficiente fué de 26,18, y en el año pasado, de 31,06. Aumento apreciado asimismo en las edades de uno a cuatro años, que arrojan las cifras, para uno y otro año, de 16,08 y 18,63. Estos coeficientes demuestran la apremiante necesidad de insistir en la campaña de protección al niño.

En cuanto a morbilidad, el coeficiente de 1931 ha sido 69,87, contra 84,84 de 1930. Estas cifras acusan un descenso satisfactorio, observado en todos los distritos, menos en el de la Latina, correspondiendo las mayores disminuciones a Hospital, Buenavista y Palacio, y las menores a Chamberí, Congreso e Inclusa. Los coeficientes más altos en 1931 son de Chamberí, Latina y Universidad, y los más bajos, Centro, Hospicio y Palacio.

De esperar es otra importante reducción, conforme se vaya progresando en el saneamiento de la vivienda, en la desaparición de los pozos negros y estén realizados los proyectos de tratamiento de las aguas residuales y de las basuras urbanas.

Prende fuego En Carabanchel Bajo

El vecindario intenta lincharle

Granja de Torrehermosa, 28.—En la finca El Alamillo se declaró anoche un incendio, que fué sofocado prontamente por los segadores.

Fué detenido un individuo cojo que estaba embriagado y al que la multitud, al ser llevado a la cárcel, trató de acercarse, impidiéndolo el cabo de la Guardia civil, que prometió se haría la debida justicia.

En la cárcel se quedó el cabo con el detenido; pero a causa del estado de embriaguez en que se hallaba éste fué imposible de momento que prestara declaración. Registrado, no se le encontró documento alguno.

Al fin, pudo declarar y dijo llamarse José Ruiz Montes, soltero, zapatero, de cuarenta años, natural de Moclín, provincia de Granada.

Manifestó que perdió la pierna en las minas de Riotinto y que después estuvo varios años en África, y al regresar a España trabajó algún tiempo en el oficio de zapatero, dedicándose también a limpiar botas. Ahora pedia limosna en unión de otros compañeros impenidos, con quienes estuvo en este pueblo durante las pasadas fiestas de San Juan. Como había bebido con exceso, se sentó en la cuneta de la carretera, y sus compañeros siguieron el camino. Lió un cigarrillo, y después de encendido, al tirar la cerilla debió de producirse el fuego; pero que él no tuvo el propósito de quemar nada.

La caja de cerillas ha sido hallada esta mañana por el cabo.

También ha negado que estuviera afiliado a ninguna Sociedad y que tuviera ideales políticos de ninguna clase.

El vecindario, al conocer esta declaración, y teniendo en cuenta que no se han ocasionado perjuicios, ha reaccionado en favor del detenido, quien probablemente, por falta de pruebas, será libertado.

Federación de los exportadores de vinos

Por la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España se ha dirigido a los Sindicatos y Asociaciones locales a ella adheridos la siguiente circular:

«Para muy en breve, posiblemente para el próximo mes de Julio, está anunciada la convocatoria de representaciones autorizadas de todos los sectores económicos afectados por el problema vitivinícola-alcoholero para intentar una coordinación de intereses que permita concretar y recoger en un Estatuto soluciones de acuerdo que permitan el desarrollo de una amplia y eficaz política vinícola.»

Tenemos el convencimiento de que el ministro de Agricultura asiste a este problema con vivo interés y absoluta objetividad, animado de un franco y sincero deseo de armonizar todos los intereses y atenderlos en la medida que sus funciones presentes y sus posibilidades futuras, en relación con la economía nacional, aconsejen.

No se trata, a nuestro juicio, de una conferencia más, ni tampoco de discutir sobre la marcha un proyecto determinado, producto de una visión unilateral del problema, sino más bien de un propósito firme y decidido del ministerio de poner orden a ese conjunto anárquico que constituye la legislación vinícola de nuestro país y de llegar, previo contraste de opiniones e intereses, a la formación, con las mayores garantías de acierto, de la opinión oficial, de forma que ésta se ajuste a las necesidades del interés general.»

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada, por 0,60, la GUIA GRAFICA del mismo, con 32 hermosas fotografías.

El alcalde pide al Ayuntamiento de Madrid importantes mejoras para Carabanchel

Ayer por la mañana, el alcalde de esta localidad, D. Atilano Brell San Vicente, acompañado del teniente de alcalde D. Severino Martínez Lengua y del concejal D. Gabriel Iturrriaga, estuvo en el Ayuntamiento de Madrid para interesar de dicha Corporación el apoyo material que Carabanchel Bajo necesita para acometer rápidas y urgentes mejoras.

El Sr. Brell interesó que el Municipio madrileño realice la pavimentación de las entradas de las calles Salaverry, Primero de Mayo y Camino Viejo de Leganés, hoy titulada Luis Bello, que tiene su comienzo en término de Madrid y se extiende en gran parte por una de las más importantes barriadas de Carabanchel.

También pidió el Sr. Brell que las placas de las bicicletas acreditativas de haber satisfecho el arbitrio municipal sean valederas tanto en Madrid como en esta localidad, ya que la mayoría de los que utilizan este medio de locomoción son obreros modestos y humildes, que desde sus domicilios se trasladan a sus quehaceres por este procedimiento.

Asimismo pide el Ayuntamiento carabanchelero que el de Madrid, bien mediante venta o arriendo, le ceda para su aprovechamiento los terrenos que posee en los parajes denominados Caraque y Opañel, y que le ceda también algunos carros de limpieza y cubas de riego de las que ya no se utilizan en la capital de España.

Otro de los importantes asuntos para el que el Ayuntamiento de Carabanchel interesa el apoyo del Ayuntamiento de Madrid es la rebaja del precio del tranvía, ya que es tal vez la línea más cara del extrarradio y la que peor servicio tiene, tanto en lo que afecta al material como a otros parmenores. La línea de Carabanchel es la única donde no se ha implantado servicio nocturno, a pesar de que se trata de una población que cuenta hoy con más de 35.000 habitantes. En su mayoría gente obrera y modesta.

Tanto el alcalde, Sr. Brell, como los Sres. Martínez e Iturrriaga salieron muy bien impresionados de su entrevista, ya que se les prometió estudiar las peticiones formuladas con el cariño que merecen y ver la posibilidad de que cuanto antes tengan visos de realidad.

Vida madrileña

Bodas
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (Ciudad Lineal) se celebró la boda de la encantadora señorita Carmen Olmedo Gutiérrez, hija de nuestro buen amigo D. Pío, jefe en las oficinas de Intervención del Banco de España, con el joven y distinguido profesor D. José Suárez Cano.

Fueron padrinos la hermana de la novia, doña Josefina Olmedo de Gutiérrez, y D. Juan Salazar. Los recién casados salieron en viaje de boda para varias poblaciones de Andalucía.

Les deseamos eternas venturas. —En la iglesia del Buen Suceso, de esta capital, se ha celebrado la boda de la señorita Dolores Soto Barrera con D. Edilberto Mallén.

Bendijo la unión el capellán castrense de la plaza D. Eladio Cruz, y apadrinaron la tía de la novia, doña Justa Soto, y el hermano político del novio D. Federico Gomuicio.

Actuaron de testigos D. Angel Ortega, D. José Beurmann y nuestro compañero en la Prensa Soto Barrera, por parte de la novia, y D. Julio G. Polver, D. Juan Alegre y D. Ramón Bonilla, por el novio.

Los recién casados salieron en viaje de boda para Zaragoza, Barcelona y otras capitales, proponiéndose fijar su residencia en Santander, a cuya Comandancia de Ingenieros está adscrito el novio.

Acto cultural en Berlanga de Duero

Berlanga de Duero, 28.—Se ha celebrado en esta villa un acto cultural en homenaje al avance progresivo que se está llevando a cabo en la enseñanza.

Quedaron inaugurados los grupos escolares recientemente construidos, que son espléndidos de belleza y condiciones higiénicas y pedagógicas.

A estos grupos escolares se les ha dado el nombre del Sr. Manrique, colaborador de LA LIBERTAD, por sus brillantes campañas culturales en favor de la educación popular.

El pueblo celebró con animado regocijo la apertura de las escuelas, que son una ejemplaridad de construcción.

Al acto asistieron periodistas de Madrid, el arquitecto Sr. Muro y el Sr. Manrique, objeto de tan enaltecido y merecido homenaje.



Grupos escolares inaugurados en la villa de Berlanga de Duero (Sorja).



Señoritas que tomaron parte en el concurso de mantones de Manila celebrado en la hermesa de la San Juan (Fot. Alfonso.)

LA MUJER DEL ARTISTA, por Alfara



LOS CINES

«El gigolo, en el Callao»

Es este el primer estreno de película sonora que se verifica al aire libre en Madrid.

Supone, pues, un nuevo paso del espectáculo cinematográfico en la capital de la República. Realmente las Empresas exhibidoras no pueden hacer mayores ni más continuados esfuerzos por servir al público. En ningún otro orden de cosas se incorporan tan rápidamente a nuestras costumbres los adelantos técnicos.

Por otra parte, la decisión de continuar estrenando films en verano, que las tres grandes Empresas madrileñas tienen, por lo visto, hará que el público madrileño vea toda la producción anual extranjera, ya que, desgraciadamente, no podemos hablar por ahora de la nacional, inexistente.

La cinta Paramount estrenada en el Callao es un film de costumbres, o mejor dicho, de malas costumbres de la «buena» sociedad neoyorquina. Un conquistador de oficio vive espléndidamente explotando su título de «capricho de las damas», y a lo largo del film vemos caer en sus redes desde la otonal insatisfecha hasta la jovencita curiosa e impaciente. Madre e hija llegan a disputarse el amor del gigolo ante la indiferencia de los hombres de la familia. Claro está que al final, el marido y padre de las... ilusionadas abandona unas horas sus negocios y surge el drama, del que es víctima injustamente el gigolo. Y los demás, tan contentos y hasta otra o hasta otro.

William Powell es el autor especializado en personajes antipáticos, que en este caso encarna

el desairado tipo del explotador de mujeres, y es fuerza convenir en que realiza una admirable labor llena de dificultades. La cinta está filmada en ambientes de gran lujo y de refinada elegancia, y es todo un muestrario de mujeres hermosas.

Entre ellas se destacan la propia esposa de William Powell, Kay Francis, y la sugestiva Carol Lombard.

La cinta entretiene, y fué del agrado del público.

«La horda conquistadora», en el Palacio de la Prensa

Una nueva producción yanqui inspirada en la época heroica de mediados del siglo XIX, después de la guerra entre el Norte y el Sur de la gran República.

Leguas y leguas, días y días de denodado esfuerzo, de innumerosos peligros para conducir un inmenso rebaño a través de las praderas, los desiertos y las montañas. La constante amenaza del intriguante que cerca el honor de una esforzada muchacha y la vigilante protección del enamorado, que al fin logra el triunfo de la titánica empresa y el amor como inesperado premio.

Fotográficamente, «La horda conquistadora» es una cinta de altísimo valor; hay en ella escenas y panoramas de grandiosa belleza. Añádase a que sobre el fondo de la naturaleza no se empuñe la acción de la fábula, sino que adquiere vigorosos relieves. Richar Arles, el excelente actor, y la bellísima Fay Wray, con su talento y su sensibilidad, contribuyen en mucho a este feliz logro del film.

Como en la mayor parte de estas reconstrucciones históricas que el cine americano realiza con fines de exaltación patriótica, los

personajes tienen caracteres de héroes representativos, y los episodios un deliberado simbolismo. El público sancionó favorablemente este film.

A. P. O.

Los partidos republicanos

Acción Republicana

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará una conferencia a cargo de D. Roberto Escribano con el tema «La enseñanza en la República», en el domicilio social, Preciados, número 9.

La entrada será pública.

—Se convoca a todos los afiliados a que acudan a la elección de representante para la Asamblea provincial y votación para ponencias diversas, que tendrá lugar el próximo viernes, de siete a nueve de la noche, en el domicilio social, Preciados, número 9.

Partido R. R. S. de Carabanchel Bajo

En asamblea general extraordinaria celebrada el día 26 del actual fué nombrado el Comité ejecutivo siguiente:

Presidente, D. Simón Hernández; secretario, D. Jesús Mazas; tesorero, D. Salustiano Fernández; contador, D. Rafael de la Higuera; vocales, D. Joaquín Roano y don Pablo Padrina.

Partido federal.—Comité del distrito del Congreso

En junta general celebrada por los afiliados de este distrito, convocada con el fin de dar cumplimiento a lo que precepta el nuevo reglamento, aprobado por el partido en asamblea municipal, se acuerda nombrar al ciudadano Domingo Vicente para que represente al distrito en la Comisión de propaganda; a Constantino Morales, para la Comisión electoral, y a J. Mora Martín, para la del Censo. Y se acordó, por último, realizar una activa labor de reorganización del distrito, para lo cual dicho Comité se reunirá todos los viernes, a las diez de la noche, en el Círculo Federal (Echegaray, 20), donde pueden acudir los afiliados y simpatizantes que deseen cooperar a esta labor de reorganización.

Se constituye la Juventud de Acción Republicana

Anoche, con gran animación, se celebró en el Centro de Acción Republicana la anunciada asamblea para proceder a la constitución de la Juventud del partido. Se dió lectura a la proposición que motivó la convocatoria, y después de hacer uso de la palabra varios correligionarios, se adoptó el acuerdo de designar una ponencia integrada por los Sres. D. Angel Sanz-Cantos, D. Vicente Marqués, D. Alfonso Ayensa, D. Francisco Rodríguez, D. Antonio Cabezas, D. Vicente Torres y D. Enrique Peñador.

Esta Ponencia redactará las oportunas bases reglamentarias por que se ha de regir el grupo y marcará las orientaciones previas para someterlas a la deliberación de los afiliados en una reunión que se celebrará próximamente. Las adhesiones recibidas fueron numerosas, y es de esperar que la Juventud de Acción Republicana efectuará una campaña fecunda para el partido.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de Echegaray, 21, el próximo viernes, día 1 de Julio, a las diez de la noche, para tratar ampliamente del Estatuto catalán en general y principalmente en sus aspectos económicos. Se ruega a los socios la asistencia.

Curso de Esperanto.—El Grupo Obrero Esperantista abre una nueva clase de Esperanto en el Sindicato Ferroviario, calle de Ventura de la Vega, 14, a partir del día 1 de Julio.

Los días de clase serán martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche. Las adhesiones para este nuevo curso se reciben en el mencionado Sindicato y en el domicilio del Grupo, calle de la Madera, 45, primero.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—El viernes, 1 de Julio, a las nueve de la mañana, empezarán los exámenes de los alumnos libres de las clases de Francés e Inglés.

Ateneo Teosófico.—Hoy miércoles

Teatro CHUECA

Éxito enorme

TARDE

LA OCA

Butaca, 2 pesetas

NOCHE

Dispensa, Perico!

Butaca, 1 peseta

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

NOTICIAS

Interesante excursión a la Sierra de Gredos.—La Casa de los Gatos organiza una importante excursión para el día 10 de Julio próximo, primera de las que se verificarán al circuito de Gredos en magníficos autocars.

La salida se efectuará de la plaza de la Encarnación, a las seis y media de la mañana, siendo el itinerario el siguiente: Madrid, San Martín de Valdeiglesias, El Tiemblo, Cebreros a Avila, regresando por Villacastín y San Rafael.

En San Martín de Valdeiglesias se visitará la admirable obra los saltos de Alberche, y en Avila, la célebre ciudad histórica, serán visitadas varias de sus joyas artísticas, tales como las murallas, la Catedral, la basílica de San Vicente, iglesia de San Pedro, palacios de Abrantes y Crescentes, Casa de Los Aguilas, etc.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 9, principal, se encuentran depositados, a disposición de quienes acrediten su pertenencia, un pasaporte expedido en Francia y una cartera usada con varios recibos, que han sido hallados en la vía pública.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de Echegaray, 21, el próximo viernes, día 1 de Julio, a las diez de la noche, para tratar ampliamente del Estatuto catalán en general y principalmente en sus aspectos económicos. Se ruega a los socios la asistencia.

Curso de Esperanto.—El Grupo Obrero Esperantista abre una nueva clase de Esperanto en el Sindicato Ferroviario, calle de Ventura de la Vega, 14, a partir del día 1 de Julio.

Los días de clase serán martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche. Las adhesiones para este nuevo curso se reciben en el mencionado Sindicato y en el domicilio del Grupo, calle de la Madera, 45, primero.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—El viernes, 1 de Julio, a las nueve de la mañana, empezarán los exámenes de los alumnos libres de las clases de Francés e Inglés.

Ateneo Teosófico.—Hoy miércoles

les, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará D. César Bordoy, desarrollando el tema «Teorema metafísico» (continuación).

La entrada es pública.

Notas médicas

Asociación Española de Odontología

Esta Asociación celebrará la última sesión del curso mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Esparteros, 9), con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Despacho de secretaría. Reforma del reglamento (discusión y aprobación). Aprobación de cuentas y presupuestos. Ruegos y preguntas. Renovación reglamentaria de cargos de la Directiva.

Cursillo para practicantes psiquiátricos

En la Clínica Psiquiátrica del Hospital Provincial (sección de hombres) tendrá lugar un cursillo especial para la preparación de practicantes psiquiátricos, dirigido por el doctor Huertas G. del Campillo y con la colaboración de los doctores Gorziz y Montoya. Comenzará el 11 de Julio próximo y constará de 35 lecciones teóricoprácticas, que se desarrollarán en el tiempo máximo de dos meses. Comprenderá el programa todos los conocimientos que se exigen al personal de asistencia intrahospitalaria en las actuales disposiciones oficiales, complementado por la realización de los temas prácticos y la visita a las instituciones psiquiátricas de diversos tipos (asilos, colonias, etc.), para estudiar su organización y funcionamiento.

El número de alumnos se limita a 30. Los derechos de inscripción son 25 pesetas. A la terminación del cursillo se entregará un certificado de asistencia.

Las inscripciones se realizarán en la Dirección del Hospital Provincial (calle de Santa Isabel, 52), todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, donde puede consultarse el programa.

GRANADA levanta sobre la verduza de sus campos floridos la pompa oriental de su Alhambra.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Millán; «Canción de mi corazón»: concierto: «Montañesuca», Ibarra; «Minuetto», Boccherini; «La morena», Romero, Fernández Shaw y Millán; «Canción de mi corazón»; «Jota de Pablo», Sarasate; «El roble y el ombú», Arzeluz; «La Tempranica», Giménez; «Lakmé», Delli-bes; «Marcha turca, Mozart; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeante; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico: «La Celestina», por José Enrique Gippini; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Rambla», Mont;

«Los gavilanes», Guerrero; «Serenata», Tschalkowsky; «Campanones», Mazza; «Suite popular española», Falla; «Cavallería rusticana», Macagni; «Alegrémonos», Youmans; «La paloma», Iradier; «El minero», Zeller; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeante; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; canciones y cuplés; transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

de Pilar Millán Astray, con la 100 representación de su obra La mercería de La Dalia Roja.—10,45, Tu mujer nos engaña. (Grandioso éxito)

«SERVANTES».—(Compañía Hortensia Gelabert).—A las 7 y 10,45, La cartera de Marina (actualidad palpitante).

ZARZUELA.—4,15, Bohemios y La viejecita.—6,45, La fiesta de San Antón y Gigantes y cabezudos.—10,45, El pobre Valbuena y El barbero de Sevilla.

TEATRO CHUECA.—6,45, La oca.—10,45, Dispensa, Perico!... (Butaca, tarde, dos pesetas; noche, una.)

IDEAL.—6,45, La rosa del azfrán.—10,45, Las rayas de la mano, reposición de La boda de la Cayetana y Miss Guindalera.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katiushka (La mujer rusa), (Enriqueta Serrano, Conchita Panadés y Julián Sans). (Última semana, tres pesetas butaca.)

LATINA.—6,45, La calesera.—10,45, La dulzaina del charro (el éxito del año; las mejores butacas, a dos pesetas).

MARAVILLAS.—(Revistas; despedida de la compañía; beneficio de las segundas tiple).—A las 6,45 y 10,45, ¡Cómo están las mujeres! (el mayor éxito de la temporada).

PAVON.—El viernes, presentación de la compañía Sánchez Noguera, con la comedia Los caballeros. (Todas las butacas de patio, a 1,25.)

TEATRO DE VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—10,30 noche, Inauguración temporada atracciones. Coros gallegos Rosalia de Castro y Agrupación batúrra Aragón en Madrid.

ROMEA.—15.532.—6,45, 10,45, variedades. Espectáculo Ofelia Aragón,h) fo aa... et lano

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, El diablillo de la casa. CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Cuerpo y alma. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, París Beguín.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, El puente de Waterloo.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El gigolo (William Powell y Kay Francis).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Amargo idilio (Charles Farrell y Magda Evans).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—(Refrigeración verdad).—A las 6,45 y 11 noche, Gente alegre (por Rosita Moreno y Roberto Rey totalmente en español).

CINEMA EUROPA.—7 (salón), Inspiración (por Greta Garbo).—10,45, ópera flamenca.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45, Anny y los carteros (Anny Ondra).

METROPOLITANO.—(Precios riosamente baratos; butacas, 0,95 y 0,50).—6,45, 10,30 (dos superproducciones en un solo programa), Siempre adiós (por la genial actriz Elissa Landi) y Pecedora una vez (por la suprema artista Dorothy Mackall).

BARCELONA.—6,45, Papá Piernas Largas (por Janet Gaynor).—10,45, inauguración de la grandiosa terraza con «Vaya mujeres!» (divertidísima comedia, por Greta Nissen, Víctor Mac Laglen, Edmundo Lowe, El Brendel).

PARDINAS.—6,45, 10,45, El profesor de mi mujer (totalmente hablada en español, por Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, La ley del harén (por el formidable tenor de ópera de Chicago José Mojica, hablada en español). Mañana Whoopee.

CINE TETUAN.—(Cambio de hora).—De 8,15 a 1 (continúa), Casarrabias.

STAMBUL (Alcalá, 201).—De 4 a 9, gran baile. Dos orquestas. Gran salón y parque jardín.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30 tarde (especial). Primero, a remonte, Abrego y Fitero para Ostolaza y Zabalza; segundo, a remonte, Izaguirre y Errezabal contra Lasa y Echániz (J.). Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Terraza BARCELO LO NUNCA VISTO, LA UNICA Hoy INAUGURACION con la graciosa y divertida comedia VAYA MUJERES por GRETA NISSEN, ED. LOWE, V. MAC. LAGLEN y EL BRENDL Perfecta Instalación sonora PHOTOPHON

APUNTES MADRILENOS



Pescadera

EL TIEMPO

Ha subido algo la presión en la mitad occidental de la Península; pero en el resto de España continúan las débiles presiones relativas. El cielo está nuboso por casi todas las regiones y el régimen de tormentas se extiende por Aragón, Navarra y Castilla la Vieja. Las temperaturas más elevadas fueron las observadas en Jaén, 32 grados; Córdoba, Ciudad Real y Cáceres, 31.

Sólo se registró una temperatura mínima inferior a 10 grados, que fué la de Oviedo, 8 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 29 grados y 16 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional Tiempo inseguro; algunas tormentas aisladas.

La vivienda moderna
Alquilo once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvia Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Pao Segovia. Hay tiendas baratas.

J. CAMPOS, médico-ortopédico, MADRID

HERNIAS
Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. T.º 42.331.

Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja nueva pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

ALMORRANAS
POMADA CENARRO
Curación rápida
Internas externas.
Tubo, 3,55 ptas; correo, 4.
Venta en farmacias y Abada, 8, Madrid.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

CCC
ROGAMOS
UNA PESETA
AL MES, PARA LA
CRUZADA
CONTRA EL
CANCER
FERNANDO-VI-6-MADRID

LA SEÑORA
Doña María Romero Pla
VIUDA DE DON VICENTE ALEIXANDRE
Falleció el día 26 de Junio de 1932
A LOS 82 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus hijos, Manuel, Vicente, Luis, José, Santiago, María, Francisco y Amparo; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,
TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.
El funeral que se celebrará mañana jueves, día 30 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles (Bravo Murillo, 77), será aplicado en sufragio de su alma.

El mejor cigarrillo
Camel
Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Plazos sin fiador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Muebles todas clases, baratísimos; o a mas doradas. Valverde, 28.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 355; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; trisillos, 150; sillaría, 225. Unicamente en Luchana, 33.

Grandes rebajas en Junio; liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Lomozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Lomozos.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietas de Ruiz Jiménez (Cuztro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Anolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Casa céntrica, nueva, confort, 25 duros. Doctor Fourquet, 33.

Azotes, 15 duros. Palma, 10.

Alquilo cuarto soleado, céntrico, 85 pesetas. Paseo San Vicente, 14. El Niágara.

Cuarto once habitaciónes, 130 pesetas, próximo Antón Martín. Gobernador, 3.

Alquilese hotel afueras. Informes: Ramón Cajal, 4 duplicado.

Pisos exteriores, higiénicos, 12 a 18 duros. Navarra, 14, hotel.

Neumáticos ocasión todas medidas, compra, venta, reparaciones recauchutado, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Descuento dos metros cubicos, en magnífico estado. Chevrolet, M., 41.600. Plazos, contado. Olózaga, 12.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón; avenida de la Libertad, 100 Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

OFERTAS

Colocaciones todas clases, portafijos, chofers, servidumbre. Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Quedos fijos 300 500. S. trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

Necesito obrero electricista, especializado en reparaciones automóviles. Garaje Auto N. S. Angel Nuño Sánchez (Salamanca).

Falta dependiente sepa bien. Hortaleza, 18, vinos (Gurrería Chico).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatóreas. Clínica, Duque Alba, 18. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matris, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 18. Once-una, tres-cinco.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 88.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran alienta.

CORRESPONDENCIA

Pili. Espero Negresco.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18.

ENSEÑANZAS

Clases verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pex, 15.

Aparejadores. matemáticas, descriptiva. Academia España. Montera, 36.

Ortografía, gramática, aritmética, cálculos. Academia España. Montera, 36.

Cinco pesetas mensuales, taquigrafía, mecanografía, dibujo. Academia España. Montera, 36.

Academia Del Río. Montera, 44. Preparación Agricultura, Gobernación, Correos, Telégrafos, Policia, taquimecanografía.

Decidase aprender taquigrafía, enseñanza rápida. Profesor especializado. Silva, 37, fontanero.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Local propio para carbonería o barbería, sitio muy céntrico, poco alquiler. Razón: Alamo, 3, aguardientes.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Neutralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonogú. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 98.940.

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. Lo mismo plazos que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. Lo mismo plazos que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

TRASPASOS

Se traspasa frutería. Serano, 68.

Local propio para carbonería o barbería, sitio muy céntrico, poco alquiler. Razón: Alamo, 3, aguardientes.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VIARIOS

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 19. Cayetano Polo, hermano.

Limpieza perfecta tapices nudo, alfombras, cortinas. Fuencarral, 19. Cayetano Polo, hermano.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Neutralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios. Sineit-et-Oise (Francia).

Habéis usado el Policro-mohrill... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

VENTAS

Muebles de ocasión más barato que almonedas. Noviciado, 12. Compraventa.

Persianas casi gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones sueltos, inmensos surtido. Núñez Balboa, 8, bajo izquierda.

Underwood Oxford, dos años de crédito. Precio baratísimo. Necesitamos agentes. Apartado 118 (Barcelona).

Discos y fonógrafos ocasión. Compra, venta, cambio. Gramola eléctrica, seminueva, 375. Calle Santa Bárbara, 7.

Linoleum, persianas gran saldo. Enormes rebajas. Cayetano Polo, hermano. Fuencarral, 19.

Sombreros baratísimos. Guinea. Bordadores, 12.

Underwood como nueva. 500 pesetas. Yost, 350. Marqués Cubas, 8.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Canarios flautas, loros, titis, monos, muchos pájaros moscas. Cuesta Santo Domingo, 17, pajarería.

Mesas de billar, seminuevas, vendo buenas condiciones. Munilla. Alcalá, 82, tercero izquierda.

Berbería. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Habéis usado el Policro-mohrill... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

MAÑANA.....
ULTIMO DIA de venta
JUNIO 30 JUEVES
EN Almacenes Bordadores

Por cesación de comercio se cierra mañana este establecimiento Para despedida, medio regalamos al público, en este día, los artículos existentes.

Calcoetines hilo para niños.....	0,05	Mantelerías comida, color, 6 cubiertos.....	2,60
Visillos batista, el juego.....	1,25	Jerseys de lana para niños.....	0,45
Sombreros de paja, señora y niñas.....	0,20	Telas para forros, color liso.....	0,10
Medias de hilo para señora.....	0,15	Camisetas de verano para niños.....	0,35
Jerseys de lana para señora.....	1,90	Cortés de colchón, clase torcido.....	2,85
Manteles, clase fina, adamascados.....	0,95	Corbatas de seda, gran novedad.....	0,50
Camisas de opal para señora.....	1,35	Cretonas estampadas.....	0,60
Crepones colores lisos.....	1,50	Tres pares calcoetines hilo caballero.....	0,95
Magníficas sábanas de rosete.....	1,95	Toallas grandes, jaretón.....	0,35
Mantas crudas para la plancha.....	0,75	Delantales para cocina con peto.....	0,50
Vestidos de percal para niñas.....	0,85	Tres paños para cocina.....	0,90

Hoy pueden comprobar precios en nuestros escaparates. Mañana la venta empezará a las diez
ALMACENES BORDADORES

Bordadores, 5 y 7 **SE TRASPASA EL LOCAL** (entre Arenal y Mayor) Reúne magníficas condiciones